



# MI.3

## LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICA. COHESIÓN Y VUNERABILIDAD EN LA CIUDAD DE GRANADA.

### 3.1. INTRODUCCIÓN

#### Nota introductoria

El presente documento busca dar cuenta de la situación de cohesión social y vulnerabilidad de la ciudad de Granada. Para ello, primeramente, localizaremos la ciudad de Granada y sus asentamientos, ya sean distritos, barrios o asentamientos en suelos no urbanizable. Contextualizado territorialmente el análisis, el informe se centrará en las características demográficas de la ciudad, la evolución poblacional y las tendencias actuales. La situación en términos de formación, mercado de trabajo y empleo servirá para caracterizar socioeconómicamente a la población. Lo que dará paso al análisis de la situación de la vivienda en Granada. A partir de toda la información anterior, se concretará el análisis de la cohesión social en la ciudad y las conclusiones que dan cierre al informe.

Todo ello se ha realizado con un enfoque metodológico que combina el análisis cuantitativo de los datos estadísticos disponibles de nuestra ciudad, con un análisis cualitativo a partir de las fuentes documentales consultadas ha sido el modo de conocimiento predominante a lo largo de nuestro trabajo.

#### Fuentes de datos

Para la elaboración de este informe se han empleado las principales fuentes documentales estadísticas que toman en cuenta la unidad territorial municipal, provenientes de instituciones: Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Diputación de Granada y Ayuntamiento de Granada y de otros portales y plataformas privadas o colaborativas, allí donde las fuentes oficiales eran escasas o anticuadas.

Además, se han tomado en cuenta informes y documentos públicos y accesibles, principalmente a escala local: Plan Especial de Protección y Catálogo de los Sectores Albaicín y Sacromonte. Documento de Avance; Estudio Diagnóstico del V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres; Plan Local de Inclusión en Zonas Desfavorecidas; Documento Marco. Plan Estratégico de Granada 2020: Haciendo humano lo urbano, entre otros.

También se ha llevado a cabo una revisión de la literatura académica sobre geografía humana y urbanismo en la ciudad de Granada, de modo que nuestros análisis quedasen contrastados con otras aportaciones especializadas y, así, poder dotar de contexto histórico y socioeconómico este trabajo.

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

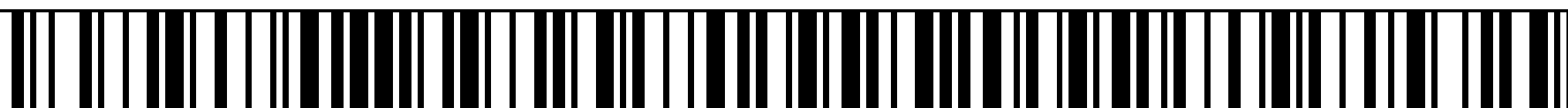
La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Siempre que se ha podido, se han tomado los datos más actualizados posibles para conocer la realidad demográfica actual de la ciudad. No obstante, el margen de aproximación al presente a menudo ha sido fijado en años anteriores: 2016, 2017, 2018... bien sea porque no se contaban con otros datos más actuales, porque los anteriores fueran más precisos y completos o porque, como en el caso específico de la evolución demográfica, la pandemia de COVID19 que esperamos sea coyuntural, altera significativamente las proyecciones.

Puntualmente, se ha usado la estadística más fiable para conocer la población de una ciudad: el Censo de población y vivienda (INE). Pero debido a que el Censo realizado en 2021, aún no ha sido publicado mientras cerramos este documento, hemos tenido que continuar empleando algunos datos del anterior de 2011. Sabemos que en esta década la ciudad de Granada ha cambiado sustancialmente, por lo que solo ha sido empleado cuando hemos necesitado contextualizar el periodo histórico de expansión urbana en la primera década del siglo XXI.

Una dificultad metodológica transversal a todo el informe es la falta de correspondencia, en la delimitación territorial, entre los ocho Distritos de la ciudad de Granada y los barrios que cada Distrito contiene (ambos delimitados en el año 2013 por las Juntas de Distrito Municipal) y las secciones censales como unidad mínima de distribución de población en el territorio (entre 1.000 y 2.500 personas por cada sección) demarcadas a partir de la Oficina Provincial del Censo Electoral. Esta discrepancia entre los datos que arrojan unas fuentes estadísticas y otras, debido a que su delimitación se establezca por barrios o secciones censales, no debería ser una limitación para nuestro análisis. Los datos más precisos se encuentran organizados en unidades censales, pero es de resaltar, que el “imaginario” de la ciudad y las decisiones urbanas se toman en función de barrios y distritos. En este caso, que como hemos mencionado, afecta a todo el documento, hemos optado por trazar una equivalencia entre secciones-barrios considerando cada sección censal que comprende dos barrios, como parte del barrio al que le corresponde mayor territorio. Esta decisión, a nuestro juicio, no daña la rigurosidad del análisis de los datos, pues como se verá a lo largo del informe, dota de coherencia interna al resultado, en función de la homogeneidad de población que la integra. Pero sí debe ser tomada en cuenta y explicitarse, cuando nuestros análisis sean empleados para otros documentos ajenos a nuestras intenciones.

En algunas de las fuentes consultadas, hemos encontrado la inexistencia de datos para determinadas variables que, bajo nuestro punto de vista, son fundamentales para el análisis de algunas áreas temáticas; también se ha detectado la falta de filtrado de datos estadísticos a nivel local de diversas fuentes que sí se extrapolan a nivel autonómico y provincial, como la tasa AROPE, necesaria para entender la situación de la pobreza en nuestro municipio, las ejecuciones de desahucios producidas o el Sistema VioGen. En este caso, nos enfrentamos a

datos nacionales que sí se extrapolan a nivel autonómico y, sin embargo, no desciende a un nivel de análisis inferior.

**A pesar de lo anteriormente expuesto, confiamos en que este Informe arroje información y comprensión sobre la realidad poblacional, socioeconómica y territorial de las personas habitantes de Granada.**

### 3.2. LA CIUDAD DE GRANADA

*La teoría nos dice que no debemos proteger sólo los edificios más significativos como individuos aislados en la gran ciudad, sino que de lo que se trata es de proteger barrios enteros... Y no se trata ya de catalogar edificios o de proteger inmuebles. Se trata de proteger la ciudad entera. Esta manera de pensar la ciudad ya no queda sujeta a la vigencia de uno u otro plan. Es un proyecto de duración ilimitada. Pues sobre los planes de cada época debe imperar el alma de la ciudad, imborrable. Un plan que sirva para siempre...*

Alejandro Cervilla, La conservación del centro de Granada bajo el marco del PGOU de 1985-2001, 2017: 477-479.

#### 3.2.1. ESTRUCTURA TERRITORIAL

La ciudad de Granada está ubicada centralmente en la comarca de la Vega de Granada, lo que ha condicionado su desarrollo como urbe, el crecimiento de su población, la estructura y distribución territorial, las tipologías edificatorias y su potencial económico y social.

Hasta el primer tercio del siglo XX, mantuvo sus confines interfluviales – Río Beiro y Río Genil – delimitados y cuando comenzó a expandirse, lo hizo a partir de los mismos y hasta la Vega diferenciándose de otras ciudades semejantes que aplicaban la alineación y el ensanche (Parcerisa 2012). Primero creció hacia el Sur, superando el margen del Río Genil desde la década de 1920 y posteriormente se expandió por el Norte a partir de la década de 1950, traspasando el margen del Río Beiro. Por tanto, tal y como indica Rivas y Bravo (2016), la ciudad de Granada puede comprenderse geográficamente como la suma de tres grandes distritos: Norte, que fragmenta la ciudad a través del Río Beiro; Centro, entre el Río Beiro y el Río Genil; y Sur, en el otro margen del Río Genil. Estas periferias Norte y Sur de la ciudad hay que entenderlas como

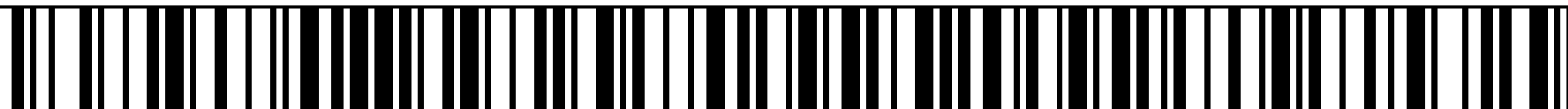
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



un modo de relación entre la ciudad colmatada y los territorios de la Vega que terminaron por conformar un gran Área de Aglomeración Urbana.

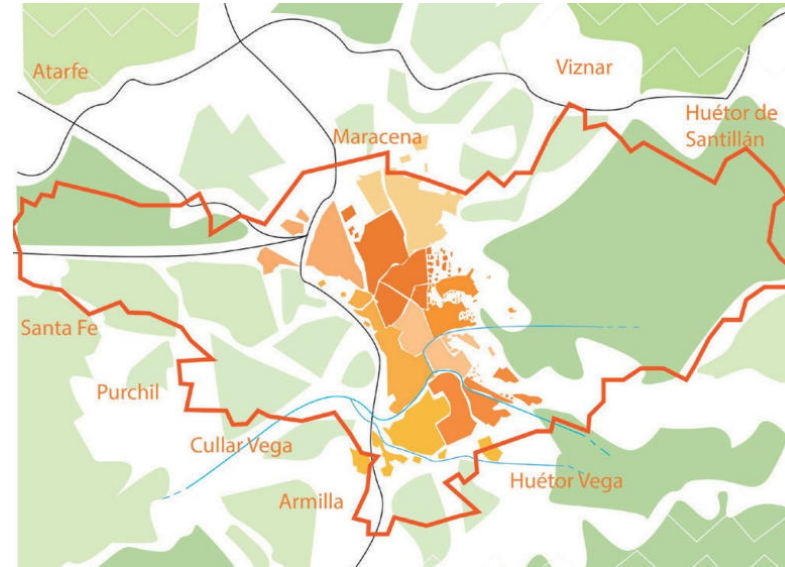


Figura 1. Mapa distinguiendo: ciudad de Granada distinguiendo la ciudad consolidada y los núcleos diseminados y municipios limítrofes, señalando los Ríos Beiro y Genil como delimitadores de los tres grandes distritos.

Tal y como figura en la base de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) de 2019, Granada posee una extensión superficial de 88,06 km<sup>2</sup> y por su proximidad con los territorios de la Vega de Granada, donde ocupa un lugar central, sus posibilidades de crecimiento siempre han estado limitadas y condicionadas tanto por los municipios limítrofes, como por los sistemas montañosos que la circundan: al Norte, con Maracena, Pulianas, Jun, Alfacar y Viznar; al Noroeste, con Atarfe; al Oeste, con Santa Fe y Vegas del Genil, al Suroeste con Churriana de la Vega y Armilla; al Sur, con Ogíjares, La Zubia, Huétor Vega y Cenes de la Vega y al Sureste, con Pinos Genil. Esta particular ubicación histórico-geográfica, no solo ha condicionado su desarrollo urbanístico, sino que ha propiciado fuertes vínculos entre lo urbano y lo rural,

pese a que con frecuencia ha sido forzado, hasta borrar en las últimas décadas, las fronteras (físicas, viarias, edificatorias, poblacionales, simbólicas, etc.) entre la ciudad consolidada y lo que ha dado en llamarse el Área Metropolitana de Granada.

Granada está conformada por 5 núcleos urbanos. La ciudad consolidada propiamente dicha y otros cuatro núcleos diseminados: Alquería del Fargue, Lancha del Genil, Cerrillo de Maracena y Bobadilla.

### 3.2.2. ASENTAMIENTOS: DISTRITOS Y BARRIOS

La ciudad de Granada cuenta actualmente con ocho distritos: Albaicín, Norte, Beiro, Chana, Centro, Ronda, Genil y Zaidín.

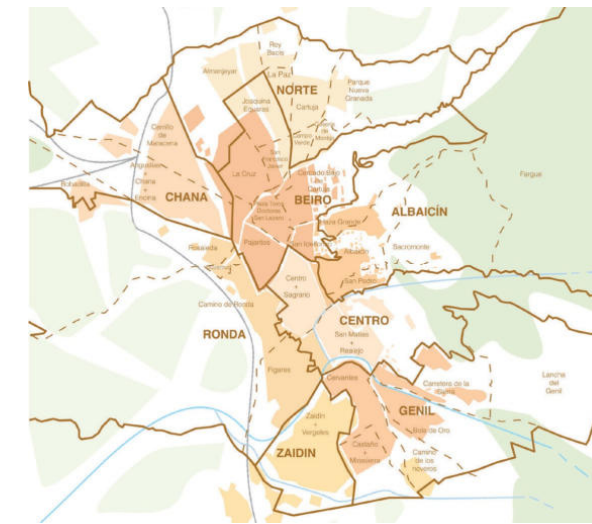


Figura 2. Mapa de Granada, por barrios y distritos. Elaboración propia a partir del Centro de proceso de dato R. L. C., Ayuntamiento de Granada

A su vez, cada uno de estos distritos se encuentran, tal y como aparece en la tabla a continuación dividido en los siguientes barrios.

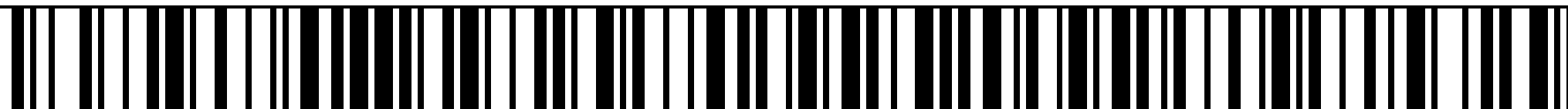
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



GRANADA							
DISTRITOS							
NORTE	CHANA	BEIRO	CENTRO	GENIL	ZAIDÍN	RONDA	ALBAICÍN
BARRIOS							
Almanjáyar	Angustias – Chana – Encina	Cercado Bajo de Cartuja	Centro Sagrario	Bola de Oro	Zaidín – Vergeles	Rosaleda	Albaicín
Campo Verde	Bobadilla	La Cruz – Albayda	Realejo – San Matias	Camino de los Neveros		Ronda	El Fargue
Cartuja	Cerrillo de Maracena	Los Pajaritos		Carretera de la Sierra		Fígares	Haza Grande
Casería Montijo		Plaza de Toros – San Lázaro		Castaño – Mirasierra			Sacromonte
Joaquina Eguaras		San Francisco Javier		Cervantes			
La Paz		San Ildefonso		Lancha del Genil			
Rey Badis		Joaquina Eguaras					
Nueva Granada							

Figura 3. Tabla de elaboración propia a partir de la última delimitación territorial de Distritos y barrios de Granada de 2013.

### 3.2.3. NÚCLEOS DISEMINADOS DE POBLACIÓN Y ASENTAMIENTOS EN SUELOS NO URBANIZABLES

En el posiblemente anticuado censo de 2002, realizado por la Exma. Diputación Provincial de Granada, en la ciudad se encontraban habitadas 84 cuevas. Este hábitat singular y diferencial que se da en, al menos, 29 municipios de la provincia, se caracteriza por una dificultad de ajuste a la disciplina urbanística, a las normativas sobre el suelo, a la definición de propiedad pública, privada u horizontal, así como a su protección patrimonial y medioambiental y a su reconocimiento etnológico, tomando en cuenta que su principal cometido ha sido su uso como vivienda.

Respecto de los espacios ocupados por cuevas, encontramos población habitando en el Cerro de San Miguel Alto, Sacromonte, Camino de Alquería de El Fargue, Barranco del Abogado y margen del Río Darro junto al bosque de la Alhambra. En el documento complemento del PGOM algunas de estas zonas que representan asentamientos tradicionales con población residente estable podrán ser reconocidas como Asentamientos Troglodíticos, conforme al Título IX del Reglamento General de la LISTA. En ningún caso, las cuevas de la ladera de San Miguel se reconocerán como Asentamiento Troglodítico, quedando afectas al sistema de espacios libres.

Posibles asentamientos y viviendas diseminadas en el suelo de la ciudad que se encontrarían junto al Camino de Camaura y los márgenes del Río Beiro y Genil en las entradas y salidas de la ciudad, debieran ser identificadas, para valorar la población real que está habitando construcciones irregulares en suelos no urbanizables.

En 2020, la población en diseminados fue contabilizada en 484 habitantes, repartida entre 218 hombres y 266 mujeres (SIMA 2020).

Otros núcleos de población al margen del principal de la ciudad, pero consolidados y dentro de ordenación son: Alquería del Fargue, con una población en 2020 de 491 habitantes (240 hombres – 251 mujeres); Bobadilla, con 374 habitantes (228 hombres – 146 mujeres); Cerrillo de Maracena, con 1.937 habitantes (923 hombres – 1.014 mujeres); y Lancha del Genil, con 1.528 habitantes (728 hombres – 800 mujeres) (SIMA 2020).

### 3.3. POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

#### 3.3.1. INTRODUCCIÓN

La demografía granadina presenta una realidad compleja, propia de los tiempos actuales, similar a las ciudades de tamaño medio españolas. Por un lado, su núcleo urbano histórico pierde población, mientras los barrios periféricos se consolidan ganando no solo nuevos habitantes sino también más jóvenes. Por otro lado, en general, la ciudad presenta un crecimiento entre estancado y negativo en las últimas décadas, al tiempo que el Área Metropolitana que rodea la urbe, va ganando paulatinamente población con el crecimiento del suelo urbanizable, hasta casi borrar las fronteras entre la capital y la Aglomeración Urbana Metropolitana. Estos movimientos demográficos si bien no son exclusivos de Granada, sí serían al menos más acentuados que en otras ciudades capitales de provincia. Así por ejemplo, tal y

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

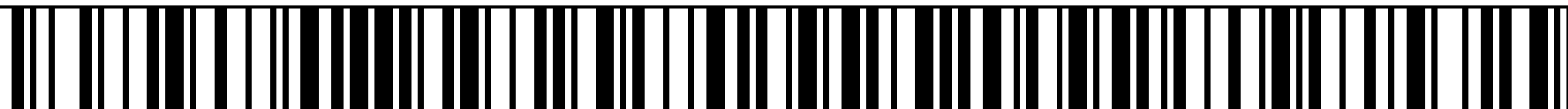
La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



como apuntaban recientemente los investigadores Ibán Díaz y María Barrero (2021) Granada es la capital andaluza que más población ha perdido en su centro histórico en la última década, de todas las capitales de provincia andaluzas.

Sin lugar a dudas, este periodo de estancamiento e incluso decrecimiento poblacional está fuertemente vinculado a la planificación urbanística de las últimas décadas, pues la urbanización del suelo en las zonas limítrofes del Área Metropolitana de la ciudad, la proliferación de redes viarias para el vehículo privado, así como la no adaptación de equipamientos para la vida cotidiana en el centro, han tenido consecuencias en su despoblamiento y su paulatino descenso demográfico.

A continuación, presentamos algunos de los principales indicadores demográficos de la población de la ciudad de Granada, para analizar su situación actual y en consecuencia, avanzar sobre los desafíos poblacionales que un nuevo Plan General debiera tomar en cuenta.

### 3.3.2. LA POBLACIÓN CONTEXTUALIZADA

#### A. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN DE GRANADA

La población de la ciudad de Granada creció de un modo sostenido y acompasado a su desarrollo urbanístico a lo largo del siglo XX, entre 1900 y 1995 año en el que alcanzó su máxima población con 272.738 habitantes. A partir de esa fecha, Granada sufre un decrecimiento de su población, alcanzando la cifra más baja en 2018 con 232.208 habitantes.

Evolución de la población desde 1900 hasta 2020			
Año	Hombres	Mujeres	Total
2020	107.829	125.819	233.648
2019	107.555	124.907	232.462
2018	107.414	124.794	232.208
2017	107.844	124.926	232.770
2016	108.889	125.869	234.758
2015	109.370	126.430	235.800
2014	110.512	127.028	237.540
2013	110.644	127.174	237.818
2012	111.133	127.884	239.017
2011	111.629	128.470	240.099
2010	111.042	128.112	239.154

2009	108.745	125.580	234.325
2008	110.191	126.797	236.988
2007	109.825	126.382	236.207
2006	110.698	127.231	237.929
2005	110.041	126.941	236.982
2004	110.593	127.699	238.292
2003	110.417	127.246	237.663
2002	111.774	128.748	240.522
2001	113.276	130.065	243.341
2000	113.780	130.706	244.486
1999	114.078	130.688	244.766
1998	112.719	128.753	241.472
1996	114.903	130.738	245.641
1995	128.398	144.340	272.738
1994	127.738	143.442	271.180
1993	125.050	140.321	265.371
1992	122.407	137.295	259.702
1991	120.325	134.887	255.212
1990	127.028	141.646	268.674
1989	125.401	139.864	265.265
1988	124.579	138.755	263.334
1987	121.599	135.201	256.800
1986	121.262	134.811	256.073
1981	0	0	262.182
1970	0	0	190.429
1960	0	0	157.178
1950	0	0	154.378
1940	0	0	155.405
1930	0	0	118.179
1920	0	0	103.368
1910	0	0	80.511
1900	0	0	75.900

Tabla de elaboración propia, a partir de la información del INE, mostrando la evolución de la población en los últimos 120 años y distinguiendo por sexos.

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Al desagregar los datos por sexos vemos cómo a nivel municipal, el colectivo de mujeres supera al de los hombres de forma generalizada; es decir, en todos los años analizados el porcentaje de mujeres en la ciudad siempre ha estado por encima del 50% del total.

**B. LA POBLACIÓN DE GRANADA EN LA ACTUALIDAD**

**B.1. POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL**

En el Padrón continuo de habitantes, a 1 de enero de 2020, Granada contaba con una población de 233.648 habitantes, 107.829 hombres y 125.819 mujeres, mostrando una regresión en el crecimiento del 2% en la última década. Su saldo migratorio fue prácticamente nulo, con 108 personas más que entraron en la ciudad, con respecto a las que salieron; y, con los datos disponibles del año anterior<sup>1</sup>, su tasa de crecimiento natural resultó negativa: -374 personas.

<b>Población total 2020</b>	233.648
<b>Población hombres 2020</b>	107.829
<b>Población mujeres 2020</b>	125.819
<b>Población en núcleos 2020</b>	233.164
<b>Población en diseminados 2020</b>	484
<b>Edad media 2020</b>	44,5
<b>Porcentaje población menor de 20 años 2020</b>	18,3
<b>Porcentaje población mayor de 65 años 2020</b>	22
<b>Porcentaje variación relativa de la población 2010-2020</b>	-2
<b>Número de personas extranjeras 2020</b>	17.701
<b>Principal procedencia de personas extranjeras 2020</b>	Marruecos
<b>Porcentaje que representa respecto del total de personas extranjeras 2020</b>	27
<b>Emigraciones 2020</b>	10.853
<b>Inmigraciones 2020</b>	10.961
<b>Nacimientos 2019</b>	1.941
<b>Defunciones 2019</b>	2.315
<b>Matrimonios 2019</b>	904

Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes de Granada y la tabla "Situación general del municipio de Granada" elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), 2020.

<sup>1</sup> Aunque en este informe, tratamos de dar cuenta de los datos más actualizados posibles, debido al alto número de defunciones provocado por la pandemia por COVID19, se ha optado por comprender el año anterior como una tendencia más sostenida y menos coyuntural.

Para comprender si el crecimiento negativo de la población granadina guarda relación con el menor número de nacimientos respecto de las defunciones, a continuación, presentamos una tabla con los datos de la población por edad de las dos últimas décadas. En ella podemos apreciar, pese a que el número de nacimientos ha descendido un 3,92%, dos datos llamativos: por un lado, que la población entre 15 y 49 años ha descendido en casi un 30% y por otro, que la población mayor de 50 años ha aumentado más de un 20%. Esto indica que la ciudad de Granada pierde población joven y de mediana edad, y que el envejecimiento de su población se acrecienta. La media de edad de los habitantes de Granada es de 44,19 años, 1,14 años más que hace 5 años, cuando era de 43,05 años.

Año	De 0 a 15 años	De 15 a 49 años	De 50 y más años	Total
2001	32.529	130.966	79.846	243.341
2002	31.116	129.448	79.958	240.522
2003	30.395	127.141	80.127	237.663
2004	30.487	126.150	81.655	238.292
2005	29.640	124.818	82.524	236.982
2006	30.309	124.125	83.495	237.929
2007	30.605	121.608	83.994	236.207
2008	30.655	121.074	85.259	236.988
2009	30.232	117.705	86.388	234.325
2010	32.880	117.645	88.629	239.154
2011	32.909	116.817	90.373	240.099
2012	32.737	114.534	91.746	239.017
2013	32.583	112.278	92.957	237.818
2014	32.564	112.278	92.957	237.818
2015	32.254	107.855	95.691	235.800
2016	32.070	105.856	96.832	234.758
2017	31.697	103.422	97.651	232.770
2018	31.472	101.860	98.876	232.208
2019	31.393	101.195	99.874	232.462
2020	31.252	101.230	101.166	233.648

Tabla de distribución de población por edad (serie 2001-2020) elaboración propia a partir del padrón continuo del Ayuntamiento de Granada.

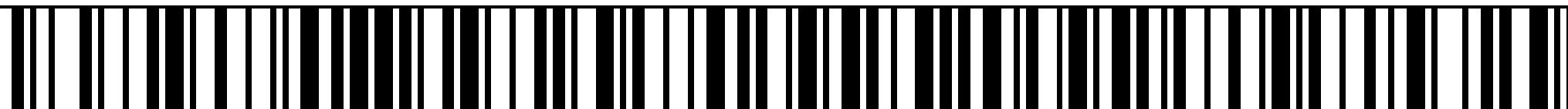
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

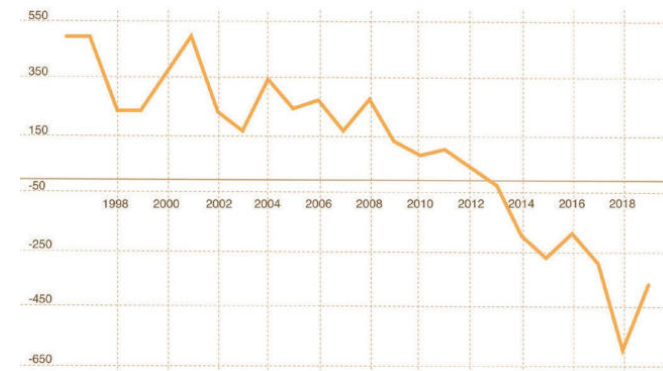
Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Otros datos disponibles en el Censo de población (INE) nos indican que la población menor de 18 años en Granada es de 37.988 (19.311 Hombres - 18.677 Mujeres), suponiendo un 16,3% respecto de la población total. La población entre 18 y 65 años en Granada es de 147.428 (69.647 Hombres - 77.781 Mujeres), lo que arroja un 63,1% respecto del total y la población mayor de 65 años en Granada es de 48.232 (18.871 H, 29.361 M ) con un 20,6%.



Crecimiento natural de la población. Granada

Evolución Nacimientos y Defunciones desde 1996 hasta 2019			
Año	Nacimientos	Fallecidos	Diferencia
2019	1.941	2.315	-374
2018	1.877	2.485	-608
2017	2.046	2.343	-297
2016	2.146	2.340	-194
2015	2.175	2.456	-281
2014	2.105	2.310	-205
2013	2.132	2.154	-22
2012	2.239	2.203	36
2011	2.312	2.213	99
2010	2.293	2.216	77
2009	2.279	2.149	130
2008	2.542	2.264	278

2007	2.478	2.308	170
2006	2.455	2.182	273
2005	2.396	2.151	245
2004	2.503	2.157	346
2003	2.358	2.192	166
2002	2.400	2.169	231
2001	2.482	1.978	504
2000	2.456	2.073	383
1999	2.468	2.229	239
1998	2.517	2.282	235
1997	2.648	2.146	502
1996	2.660	2.163	497

## B.2. POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS Y BARRIOS

En cuanto a la distribución territorial de la población en distritos y barrios de la ciudad, vemos como efectivamente, los distritos correspondientes al Centro Histórico (ALBAICÍN con 10.131 habitantes y CENTRO con 22.690) se encuentran más despoblados que los de la periferia, siendo los distritos más colmatados de población RONDA (46.149 habitantes) y ZAIDÍN (42.412 habitantes).

<b>ALBAICÍN</b>	<b>10.131</b>
Albaicín	7.055
El Fargue	578
Haza Grande	1.892
Sacromonte	606
<b>BEIRO</b>	<b>41.739</b>
Albayda – La Cruz	11.742
Doctores – Plaza de toros – San Lázaro	5.350
Joaquina Eguaras	8.884
Pajaritos	6.865
San Francisco Javier	3.994
San Ildefonso	4.954

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



<b>CENTRO</b>		<b>22.690</b>
	Centro – Sagrario	12.905
	Realejo – San Matias	9.785
<b>CHANA</b>		<b>24.988</b>
	Bobadilla	440
	Cerrillo de Maracena	6.855
	Chana – Encina – Angustia	17.693
<b>GENIL</b>		<b>32.893</b>
	Bola de Oro	1.259
	Camino de los Neveros	5.474
	Carretera de la Sierra	5.169
	Castaño – Mirasierra	6.212
	Cervantes	13.189
	Lancha del Genil	1.590
<b>NORTE</b>		<b>25.013</b>
	Almanjáyar	4.810
	Campo Verde	2.194
	Cartuja	6.997
	Casería de Montijo	3.033
	La Paz	2.684
	Rey Badis	2.388
<b>RONDA</b>		<b>46.149</b>
	Camino de Ronda	22.033
	Fígares	20.490
	Parque de la Rosaleda	3.656
<b>ZAIDÍN</b>		<b>42.412</b>
	Zaidín – Vergeles	42.212

Tabla de elaboración propia. Fuente: CPD. Ayuntamiento de Granada. Padrón Municipal de Habitantes 2020

Además de la de población de cada barrio y distrito, nos interesa conocer también su densidad poblacional. En el Distrito de GENIL, limitando con el de Zaidín, se encuentra el barrio de Cervantes, que con 13.189 habitantes contiene cuatro secciones censales que superan los 40.000 hab/km<sup>2</sup>. Zaidín-Vergeles con 42.212 habitantes, supera los 40.000 hab/km<sup>2</sup> en siete de sus secciones censales (en una de ellas, supera incluso los 65.000 hab/km<sup>2</sup>). En cambio, el otro distrito más poblado de la ciudad, RONDA, solo cuenta con dos secciones censales del barrio de Fígares que superan los 40.000 hab/ km<sup>2</sup>. De modo que Zaidín es el distrito más poblado y más densamente poblado.

En cuanto a la distribución por edades en barrios y distritos, encontramos que los barrios céntricos de la ciudad son los más envejecidos, mientras que los periféricos cuentan con la población más joven. Así, Bobadilla en el distrito CHANA, La Cruz en el distrito BEIRO, Haza Grande en el extremo Noreste del ALBAICÍN, Carretera de la Sierra, Castaño-Mirasierra y Camino de los Neveros en GENIL, así como una de las secciones censales del Zaidín, superan el 25% de población de menos de 19 años. El distrito NORTE, por su parte, es el que cuenta con más barrios y secciones censales con población joven: Almanjáyar con tres secciones, Cartuja con dos, La Paz y Rey Badis con todas sus secciones. De hecho, cuatro secciones censales del Distrito NORTE superan el 30% de población menor de 19 años.

Por el contrario, los distritos más envejecidos son aquellos que se corresponden con el centro o los barrios más cercanos al centro de la ciudad. En Chana y Encina (distrito CHANA), hay una y dos secciones respectivamente, con más de un 25% de habitantes de 65 o más años. En BEIRO, dos secciones de barrio Albayda, dos de San Francisco Javier, dos de San Ildefonso, una de Plaza de Toros y todo el barrio de Pajaritos superan el 25% de población con 65 años o más. En el Distrito NORTE es Campo Verde, la barriada más cercana al centro la que supera el 25% en sus dos secciones. El distrito CENTRO cuenta con ocho secciones censales que superan el 25% de población con 65 o más años y ocho más que superan el 20%, siendo Centro-Sagrario más envejecido que San Matias – Realejo. Y tanto los distritos de Zaidín como RONDA que, como ya apuntamos, son los más poblados, están a su vez más habitados por la población de 65 años o más. En Zaidín-Vergeles, todas sus secciones censales excepto 3 superan el 20% de esta población y 18 superan el 25%, llegando en dos de ellas hasta prácticamente el 40% (38,2% y 38,9%). En RONDA, es el barrio de Fígares el que cuenta con mayor población de esta edad, pues todas sus secciones censales excepto dos (con 24,5% y 24,6%) superan el 25%. También Rosaleda con una sección y Ronda con todas sus secciones excepto dos (23% y 24,6%) superan el 25%.

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital





Distrito	Barrio	Personas empadronadas	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	Por Continentes				
					África	América	Asia	Europa	Resto
	ALBAYZIN	7.055	5.522	1.533	214	388	110	796	25
	EL FARGUE	578	530	48	3	12	6	27	0
	HAZA GRANDE	1.892	1.789	103	31	27	2	43	0
	SACROMONTE	606	514	92	8	24	4	56	0
<b>ALBAICÍN</b>		<b>10.131</b>	<b>8.355</b>	<b>1.776</b>	<b>256</b>	<b>451</b>	<b>122</b>	<b>922</b>	<b>25</b>
	BARRIADA DE LA CRUZ	11.742	11.147	595	236	149	54	151	5
	DOCTORES - PLAZA DE TOROS	5.350	4.946	404	126	126	73	79	0
	JOAQUINA EGUARAS	8.884	8.342	542	182	176	65	117	2
	PAJARITOS	6.865	6.438	427	95	143	84	103	2
	SAN FRANCISCO JAVIER	3.944	3.632	312	111	88	40	72	1
	SAN ILDEFONSO	4.954	4.170	784	225	213	103	236	7
<b>BEIRO</b>		<b>41.739</b>	<b>38.675</b>	<b>3.064</b>	<b>975</b>	<b>895</b>	<b>419</b>	<b>758</b>	<b>17</b>
	CENTRO - SAGRARIO	12.905	11.110	1.795	403	548	252	583	9
	REALEJO - SAN MATIAS	9.785	8.228	1.557	403	377	126	637	14
<b>CENTRO</b>		<b>22.690</b>	<b>19.338</b>	<b>3.352</b>	<b>806</b>	<b>925</b>	<b>378</b>	<b>1.220</b>	<b>23</b>
	BOBADILLA	440	362	78	70	2	1	5	0
	CERRILLO DE MARACENA	6.855	6.552	303	100	113	24	66	0
	CHANA - ENCINA - ANGUSTIAS	17.693	15.479	2.214	880	782	139	396	17
<b>CHANA</b>		<b>24.988</b>	<b>22.393</b>	<b>2.595</b>	<b>1.050</b>	<b>897</b>	<b>164</b>	<b>467</b>	<b>17</b>
	BOLA DE ORO	1.259	1.150	109	17	36	17	39	0
	CAMINO DE LOS NEVEROS	5.474	5.237	237	21	71	18	124	3
	CARRETERA DE LA SIERRA	5.169	4.914	255	25	95	19	115	1
	CASTAÑO - MIRASIERRA	6.212	6.001	211	37	69	22	82	1
	CERVANTES	13.189	12.522	667	144	273	49	193	8
	LANCHA DEL GENIL	1.590	1.533	57	6	19	2	28	2
<b>GENIL</b>		<b>32.893</b>	<b>31.357</b>	<b>1.536</b>	<b>250</b>	<b>563</b>	<b>127</b>	<b>581</b>	<b>15</b>
	ALMANJÁYAR	4.810	4.326	484	259	95	26	104	0
	CAMPO VERDE	2.194	1.723	471	272	111	57	24	7
	CARTUJA	6.997	5.536	1.461	1.026	175	92	157	11
	CASERIA DE MONTIJO	3.033	2.111	922	709	95	59	53	6
	LA PAZ	2.907	2.696	211	126	17	20	45	3
	PARQUE NUEVA GRANADA	2.684	2.349	335	165	88	32	48	2
	REY BADIS	2.388	2.240	148	42	43	6	57	0

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



<b>NORTE</b>	<b>25.013</b>	<b>20.981</b>	<b>4.032</b>	<b>2.599</b>	<b>624</b>	<b>292</b>	<b>488</b>	<b>29</b>
CAMINO DE RONDA	22.003	20.288	1.715	313	562	430	403	7
FIGARES	20.490	18.998	1.492	334	517	190	443	8
PARQUE DE LA ROSALEDA	3.656	3.501	155	33	80	5	37	0
<b>RONDA</b>	<b>46.149</b>	<b>42.787</b>	<b>3.362</b>	<b>680</b>	<b>1.159</b>	<b>625</b>	<b>883</b>	<b>15</b>
ZAIDIN - VERGELES	42.412	37.903	4.509	1.424	1.943	354	762	26
<b>ZAIDIN</b>	<b>42.412</b>	<b>37.903</b>	<b>4.509</b>	<b>1.424</b>	<b>1.943</b>	<b>354</b>	<b>762</b>	<b>26</b>
<b>GRANADA</b>	<b>246.015</b>	<b>221.789</b>	<b>24.226</b>	<b>8.040</b>	<b>7.457</b>	<b>2.481</b>	<b>6.081</b>	<b>167</b>

Con 24.226 habitantes de nacionalidad extranjera, esta población representa un 9,84% respecto del total, siendo el origen africano el más numeroso con 3,26% , seguido del europeo con 2,47% respecto del total de la población habitante deGranada.

Los distritos ZAIDÍN y NORTE son los que presentan un mayor volumen de población extranjera, con 4.509 habitantes y 4.032 habitantes respectivamente. Ahora bien, como ya hemos explicado ZAIDÍN es el segundo distrito más poblado de la ciudad (42.412), de modo que el porcentaje de población extranjera representa un 10,63%; mientras en NORTE, con 25.013 habitantes, la población extranjera representa un 16,11%; y, aunque ALBAICÍN es el distrito con mayor número de personas extranjeras con respecto al total de la población (17,53%), en la tabla superior podemos apreciar que el origen europeo es significativamente superior (922 habitantes, seguido del americano con 451), mientras que en norte la población extranjera más numerosa procede en primer lugar de África (624 habitantes), seguida de Europa (488 habitantes).

Si nos acercamos a sus países de procedencia, en nuestra ciudad el principal país emisor de población extranjera es Marruecos con 5.998 habitantes en Granada (23,3% respecto del total de población extranjera), seguido de Bolivia, con 1.656 habitantes (6,4%) y Argentina, con 1.352 habitantes (5,3%).

<b>Bulgaria</b>	<b>58</b>
<b>Francia</b>	<b>837</b>
<b>Italia</b>	<b>493</b>
<b>Polonia</b>	<b>119</b>

<b>Portugal</b>	<b>105</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>403</b>
<b>Alemania</b>	<b>787</b>
<b>Rumanía</b>	<b>443</b>
<b>Ucrania</b>	<b>239</b>
<b>Rusia</b>	<b>427</b>
<b>Argelia</b>	<b>171</b>
<b>Marruecos</b>	<b>5.998</b>
<b>Nigeria</b>	<b>137</b>
<b>Senegal</b>	<b>1.100</b>
<b>Cuba</b>	<b>280</b>
<b>República Dominicana</b>	<b>433</b>
<b>Argentina</b>	<b>1.352</b>
<b>Bolivia</b>	<b>1.656</b>
<b>Brasil</b>	<b>649</b>
<b>Colombia</b>	<b>1.428</b>
<b>Chile</b>	<b>275</b>
<b>Ecuador</b>	<b>994</b>
<b>Paraguay</b>	<b>138</b>
<b>Perú</b>	<b>348</b>
<b>Uruguay</b>	<b>111</b>
<b>Venezuela</b>	<b>938</b>
<b>China</b>	<b>974</b>
<b>Pakistán</b>	<b>258</b>
<b>Otros</b>	<b>4.551</b>

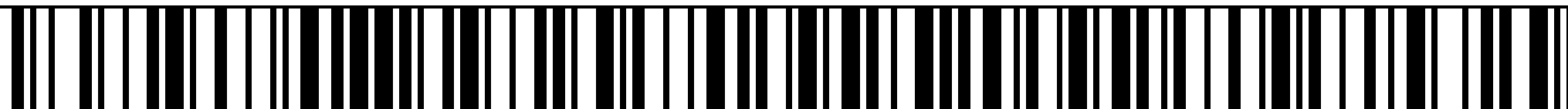
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL**

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



### B.3. ÁREA METROPOLITANA

La evolución de la población del municipio de Granada no puede comprenderse sin el crecimiento exponencial del Área Metropolitana que la circunda.

Pese a que, históricamente, la expansión urbana de las ciudades ha guardado relación con el crecimiento de su población, como señala Baluja et al. (2010), los cambios socioeconómicos acaecidos en los últimos años derivan en nuevas dinámicas de crecimiento en lugares con poca o nula presión demográfica, originadas por gran variedad de factores influyentes que, en el caso de Granada capital y el Área Metropolitana, se caracteriza por la posibilidad de un tejido urbano continuo.

Entre 1990 y 2000, la urbanización del Área Metropolitana de Granada aumentó en 2.063,5 Ha, de las cuales el 40% se correspondería con tejido urbano continuo. Según los autores arriba mencionados, ni la variable crecimiento de la población, ni la correlación entre creación de empleo y construcción de viviendas, influyeron notablemente en el crecimiento de la urbanización limítrofe de la Aglomeración Urbana, sino que el factor más determinante parece haber sido la proximidad-accesibilidad desde estos municipios a la ciudad de Granada, a través de la densa y diversa red de carreteras nacionales y regionales también vinculadas a los polos universitarios de la ciudad y zonas comerciales.

Pese a que sus datos ya se encuentran anticuados, en el último Censo de Población y Vivienda disponible (INE 2011) se consideraba que unas 42.501 personas componían la población flotante de la ciudad de Granada, procedente del Área Metropolitana, que hacía parte de su vida en la ciudad: trabajo, compras cotidianas, asistencia a CEIP e IES, etc.

A continuación presentamos una tabla que muestra el crecimiento de la mayoría de los municipios del Área Metropolitana en las últimas dos décadas. Todo ello, teniendo en cuenta que el Área Metropolitana en su totalidad ha crecido en población casi un 64%.

Municipio	Año 2001	Año 2021
Albolote	13.350	18.962
Alfacar	4.351	5.488
Alhendín	4.303	9.509
Armilla	14.778	24.340
Atarfe	11.245	18.960
Cájar	3.249	5.205
Cenes de la Vega	5.498	8.153
Chauchina	4.148	5.552

Churriana de la Vega	7.563	15.689
Cijuela	1.573	3.415
Colomera	1.618	1.302
Cúllar Vega	3.997	7.547
Dílar	1.415	2.092
Fuente Vaqueros	3.913	4.384
Las Gabias	8.851	21.543
Gójar	3.542	5.909
Güevéjar	1.582	2.640
Huétor Vega	9.240	12.035
Jun	1.817	3.853
Láchar	2.357	3.513
Maracena	15.189	22.306
Monachil	5.320	8.007
Ogíjares	9.156	14.348
Peligros	7.644	11.492
Pinos Genil	1.200	1.490
Pinos Puente	13.391	9.894
Pulianas	4.190	5.466
Santa Fe	12.812	15.222
Valderrubio	-	2.066
Vegas del Genil	3.035	11.432
Villa de Otura	4.603	6.982
Víznar	744	993
La Zubia	13.381	19.330
<b>Total</b>	<b>199.055</b>	<b>311.225</b>

Fuente: Censo de Población. INE

### B4. UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Universidad de Granada tiene un peso fundamental en la vida de la ciudad, con una población estudiantil de 59.731. Los estudiantes de Grado componen una población de 47.096 personas, de la que el 43,9% procede de la provincia de Granada, el 47,4% de otras provincias

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



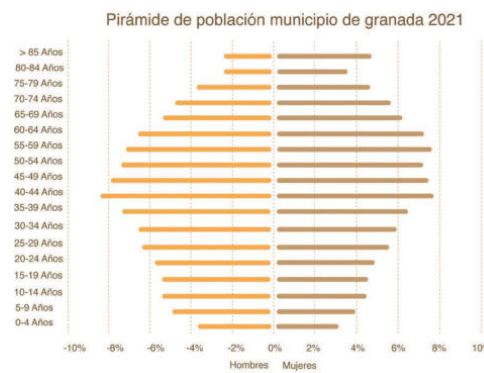
del resto de España y un 8% es alumnado extranjero. Aunque desconocemos el volumen de población específica que supone el alumnado local y que sí estaría contabilizado en las estadísticas oficiales, se considera que la mayoría de esta población es flotante, pero su peso en la dinámica urbana genera efectos importantes.

Estudiantes	Población provincial	Población nacional	Población extranjera
<b>Grado</b>	20.693	22.312	4.091
<b>Máster</b>		4.844	971
<b>Doctorado</b>		2.164	913
<b>Total:</b>	59.731		

Tabla de elaboración propia a partir de "La Universidad de Granada en cifras", 2019.

#### B.5. PIRÁMIDE DEMOGRÁFICA DE POBLACIÓN POR EDAD Y SEXOS

Incluimos como una mención particular, la pirámide de población que muestra la población por edad y sexo actual, para visualizar que el número de mujeres de todas las edades supera a la de los hombres, excepto en la franja de edad de 40-44 años que se encuentra más equilibrada; además, la población de mujeres mayor de 85 años duplica a la de los hombres. Ambas cuestiones han de considerarse para la intersección género y edad y su especificidad en las decisiones urbanas.



Pirámide de población del municipio de Granada a 1 de enero de 2021. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Granada. Elaboración propia.

### 3.4. FORMACIÓN, MERCADO DE TRABAJO Y EMPLEO

#### 3.4.1. FORMACIÓN Y NIVEL EDUCACIONAL DE LA CIUDAD DE GRANADA

El nivel adquirido en la educación formal de la población adulta de entre 25 y 64 años nos indica el desarrollo de nuestro municipio y las capacidades económicas y de empleo en la ciudad actual y del futuro.

Tal y como se indica en la Agenda 2030, para hacer que nuestra sociedad avance con una economía inclusiva y mayor cohesión y justicia social, en paz y con un horizonte medioambiental sostenible, uno de sus pilares fundamentales es el reforzamiento del sistema educativo y uno de sus objetivos es reducir la proporción de jóvenes que no cursan estudios ni reciben capacitación.

Recientemente, el Ayuntamiento de Granada desagregó los datos del padrón de 2013 en relación al nivel educativo de los habitantes de la ciudad, mostrando que el 35,6% de la población no tenía el nivel elemental de educación.

DISTRITO	No sabe leer ni escribir	Sin graduado escolar	Graduado escolar o equivalente	Educación Secundaria Formación Profesional Titulado superior
<u>Albaicín</u>	<u>5,15</u>	<u>30,68</u>	<u>19,01</u>	<u>45,15</u>
<u>Zaidín</u>	<u>4,37</u>	<u>39,42</u>	<u>27,71</u>	<u>28,51</u>
<u>Chana</u>	<u>5,29</u>	<u>37,09</u>	<u>25,66</u>	<u>31,95</u>
<u>Centro</u>	<u>3,26</u>	<u>21,45</u>	<u>17,67</u>	<u>57,62</u>
<u>Norte</u>	<u>8,36</u>	<u>47,39</u>	<u>27,84</u>	<u>16,39</u>
<u>Beiro</u>	<u>3,98</u>	<u>26,91</u>	<u>21,78</u>	<u>47,32</u>
<u>Genil</u>	<u>5,17</u>	<u>25,71</u>	<u>20,97</u>	<u>48,15</u>
<u>Ronda</u>	<u>3,45</u>	<u>24,04</u>	<u>19,28</u>	<u>53,22</u>

Tabla que representa el porcentaje de población por distrito en función de su nivel educativo. Elaboración propia a partir del Padrón de 2013, Ayuntamiento de Granada.

El 55,7% de la población mayor de 16 años empadronada en el distrito NORTE de Granada no tiene el graduado escolar; lo que supone una población de 12.682 personas y de ellas, 1.841 no saben leer ni escribir. El distrito ZAIDÍN, el segundo más poblado, es el que contiene mayor número de personas sin graduado escolar (17.201), mientras que el distrito más poblado de la

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

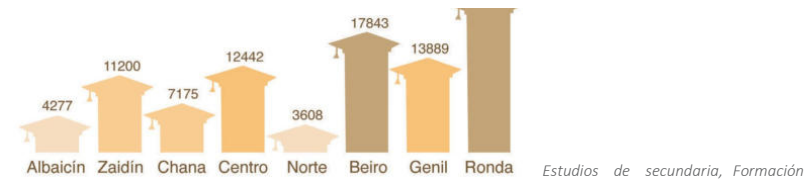
Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

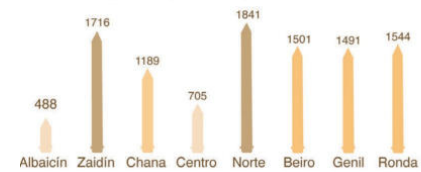
Contiene 1 firma digital



ciudad, RONDA, es a su vez en el que reside el mayor número de personas que han superado los estudios de secundaria, con 23.780 personas.



Estudios de secundaria, Formación Profesional y titulado superior



Número de personas por distrito que no saben leer ni escribir



Número de habitantes por distrito sin graduado escolar



Número de habitantes por distrito con graduado escolar o equivalente

### 3.4.2. DINÁMICA ECONÓMICA

Realizando una lectura clásica de la economía por sectores, se puede afirmar que **Granada vive un proceso de terciarización con especial proyección y dependencia del turismo que va en detrimento del resto de sectores al que se suma como especial condicionante el impacto de la Universidad de Granada.** Las fuentes para poder analizar la evolución de los sectores a nivel municipal son, fundamentalmente, los censos y las contrataciones del SEPE (2019).

Aunque estas fuentes ofrecen información a nivel municipal, no debe pasarse por alto la relación con los mercados de trabajo del entorno y con las variaciones residenciales de la mano de obra. Es necesario tener en cuenta que el sentido metropolitano influye en la economía y que tomar las cifras de empleo analizadas por municipios como referencia única suponen la formación de una imagen sesgada sobre la realidad económica. Por ello se utiliza el contraste de fuentes con análisis a nivel provincial y se contrastan todas las fuentes, a las que se suman informes específicos y estudios de diversas instituciones de manera que, en conjunto puede extraerse un retrato sobre la realidad del municipio.

Comenzando por los establecimientos, puede observarse según datos del censo **que el peso de los sectores primarios y secundarios es muy inferior al de los servicios** y que, según el tamaño de los establecimientos por empleados, Granada **destaca por contar con empresas pequeñas**, la mayoría sin empleados o por debajo de 5. Así de los 23.680 establecimientos que se registran en el año 2020, no cuentan con asalariados 13.058 (55%) y son 8.105 (34%) los que cuentan con menos de 5.

Actividad del establecimiento. Granada, censo 2011.				
Agricultura y ganadería	Construcción	Industria	No es aplicable	Servicios
3395	7895	6670	125485	96515
1,41	3,29	2,77	52,29	40,22

Secciones economía Granada. 2020		Establecimientos
Sección G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas.		5.914
Sección M. Actividades profesionales, científicas y técnicas		3.618
Sección I. Hostelería		2.588
Sección F. Construcción		1.622
Sección S. Otros servicios		1.480

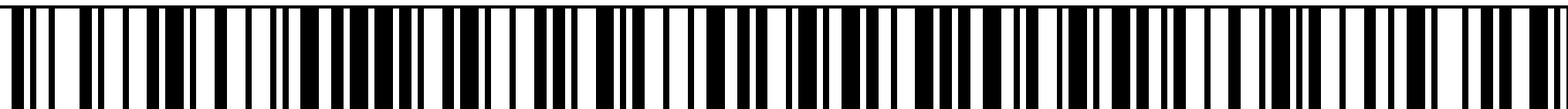
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Ciudades del área metropolitana con más de 10.000 habitantes. SEPE 2020		Sección de actividad económico				
Granada	232.770	G	M	I	F	C
Armillá	24.028	G	M	F	I	H
Maracena	22.071	G	F	C	M	H
Las Gabias	20.329	G	F	M	C	H
La Zubia	19.006	G	F	M	S	H
Albolote	18.660	G	F	C	H	M
Atarfe	18.392	G	F	C	H	M
Santa Fe	14.960	G	F	C	M	I
Churriana de la Vega	14.556	G	F	M	I	C
Ogijares	13.848	G	M	F	C	H
Huétor Vega	11.904	G	F	M	I	P
Peligros	11.191	G	F	C	H	I
Vegas del Genil	10.808	G	F	M	H	S
Pinos Puente	10.793	G	F	I	H	C

Como puede comprobarse analizando los sectores, Granada cuenta con la particularidad respecto al entorno de la **disposición de personas cualificadas que desarrollan actividades profesionales, científicas y técnicas (M)**. Son rasgos propios de la centralidad en el conjunto metropolitano. Armilla y Ogijares, por conurbación con Granada y a su zona de especial innovación (el crecimiento al sur del Parque tecnológico), cuenta también con ese rasgo. Granada **destaca también sobre en entorno por el peso de la hostelería (I)** y, a la inversa, por una **menor relevancia del sector de la construcción (F)**, muy presente en el entorno metropolitano, especialmente en los núcleos menos poblados. El peso de la hostelería, además de explicarse por la densidad poblacional debe entenderse en relación con el turismo y la estancia de estudiantes. Del mismo modo, **tampoco destaca en su economía el peso de la industria manufacturera**, que si se da en otros municipios menores. Este análisis en términos de establecimientos puede afinarse observando los datos sobre las contrataciones. Todos estos rasgos son a continuación desarrollados ofreciendo un retrato más profundo de los sectores económicos.

EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE PERSONAS ASALARIADAS	Nº DE EMPRESAS
Sin asalariados	13.058
Hasta 5 asalariados	8.105
Entre 6 y 19 asalariados	1.878
De 20 y más asalariados	639

En relación al sector primario, el crecimiento urbanístico de la capital y la influencia metropolitana han supuesto una presión sobre la Vega. Actualmente cuenta con un **24,4% de superficie cultivable**, concretamente **8806 hectáreas repartidas de forma equitativa entre superficies herbáceas, que producen especialmente maíz y cebada, y leñosas con predominio de olivar**. La ciudad de Granada, a diferencia de la zona de la costa, no presenta un alto nivel de cultivo bajo plástico, que en conjunto supone la mitad de la producción de la provincia. En términos de empleo, la ciudad de Granada cuenta con un **1,41% del total de sus contratos dedicados al sector primario** según los datos del censo 2011. Este dato, si se referencia con los dos anteriores periodos intercensales, refleja un **desplome del empleo agrícola**, que se ha reducido en más de un 60%, dato especialmente significativo teniendo en cuenta que, en términos generales, fue un momento de fuerte creación de empleo. Este proceso se explica en gran medida observando las tendencias del sector secundario y del terciario.

El **sector secundario**, entendiendo como el que incluye las actividades industriales y de construcción, vivió un proceso diferente. Así, **la construcción aumentó al ritmo de las tendencias estatales en los años de fuerte expansión urbana**. Este proceso de expansión supuso una tendencia centrífuga de mano de obra desde el sector primario hacia la construcción y, a su vez, desde el interior a la costa. Los datos del último censo mostraron que **los contratos de la construcción supusieron un 3,2%** del total con 7.895. Este número ha bajado desde entonces hasta un tercio de los mismos, pues los datos del 2020 afirman que el total de contratos del sector no llega a los dos millares.

Según el colegio de arquitectos, la tendencia del 2021 es creciente superando ha crecido un 30% respecto al año anterior en términos de visados, de los que a su vez debe aclararse que se da un crecimiento de la rehabilitación respecto a la obra nueva. Aun así, los datos están lejos de la recuperación respecto a las cifras anteriores al 2008, cuando cayó un 63%.

Esta contracción ha llevado a subvertir la tendencia respecto a la industria de manera que, según los datos a los que hacemos referencia, la construcción ha sido superada ligeramente por la industria en contrataciones en el último año. Según los datos del último censo sobre la ciudad de Granada, **los contratos de la industria manufacturera supusieron el 2,38% del total**. Pero este dato debe tomarse con prudencia, pues se da bajo la influencia de la crisis sanitaria, con menor impacto en el tipo de industria de Granada que en el sector de la construcción.

Debe aclararse que bajo el término "industria" que recogen las fuentes estadísticas, prácticamente el total de los contratos son de industria **manufacturera relacionada con el sector alimentario y con la misma construcción**, contando, por lo tanto, con fuerte dependencia del mismo y sus ciclos. Este dato es tanto a nivel local como comarcal y provincial (la industria

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

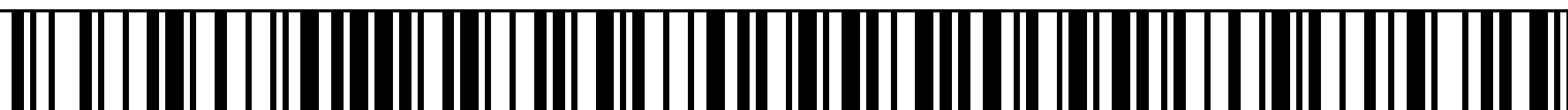
La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



provincial ronda los 4000 establecimientos industriales, la mayoría ligados a la alimentación, después: metal y energías. De las diez grandes empresas de la provincia, seis están relacionadas con la alimentación y la agricultura: Lactalis, Covirán, Puleva Food, Aceites Maeva, Avinatur y Eurocastell. No tiene apenas peso la industria extractiva).

Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística (INE), demuestra que **el peso de la industria en la economía provincial granadina es mínimo**: apenas representa un 6,4% del total de los establecimientos con actividad empresarial. Observando el tamaño de las empresas, éstas tampoco destacan por una fuerte creación de empleo: La EPA cifraba en 25.100 los trabajadores en activo del sector al cierre del año pasado, apenas un 7,8% del total de ocupados de la provincia.

Concretando sobre la realidad local y su relación con el entorno puede comprenderse que mientras que la industria tradicional comparte de forma más o menos equilibrada el reparto de sus empleos y beneficios entre la capital y la provincia, la nueva industria se concentra en la capital. Así la industria tradicional ni en empleo ni el volumen de riqueza generado destaca en Granada.

No obstante, debe comprenderse en términos de oportunidad el papel de Granada capital, donde se acumulan instalaciones y conocimiento por el impacto de la Universidad de Granada. **La facturación de empresas tecnológicas, aunque en menor medida de lo deseado, está creciendo** y supera los 1.000 millones de euros representando un poco más del 7% del PIB provincial, según la información facilitada por la Confederación Granadina de Empresarios. Se están dando esfuerzos, véase el trabajo de OnGranada como ejemplo, para deslocalizar empresas que emplazar en Granada. Así se ha dado ya con una quincena de empresas tecnológicas, que han creado 1.400 puestos de trabajo ocupados por universitarios en la mayoría de los casos.

Como puede observarse, es preciso incidir en el **impacto de la Universidad en la ciudad** en diversas dimensiones. Según evaluó la propia universidad en el año 2020 en su estudio *Generación de Valor de la UGR en su entorno: Análisis de su impacto económico y social*. Según se recoge aquí, la Universidad de Granada representa el 6,12% del Producto Interior Bruto de la provincia de Granada y genera el 7,77% de los puestos de trabajo que existen en ella (25.571 contratos), la enorme mayoría en la capital.

La dinámica económica completa que genera la Universidad transforma la economía local en las barriadas cercanas a los Campus Universitarios, generando un sector servicios específico para esta población flotante (47.096 estudiantes en 2019; el 59,6% mujeres y el

40,4% de hombres) y un mercado del alquiler difícil de contabilizar, pues la mayoría de los contratos no superan el año de alquiler y no están registrados.

El sector terciario, analizado en general, cuenta también con matices interiores. **En conjunto, los servicios son el sector de mayor peso en el municipio** acumulando, entre todos los subsectores, el 40% aproximado del total de los establecimientos según datos del último censo. Observando el compendio de actividades del sector servicio según las mismas fuentes, vemos el enorme peso específico en las contrataciones del comercio al por mayor, por menor y reparaciones, de la hostelería y las actividades administrativas y servicios auxiliares. Otros, con fuerte peso del sector público como la educación o las actividades sanitarias, que cuentan con una relevancia destacada junto a lo que suponen directamente la administración pública.

Es también preciso destacar, y relacionar directamente con el sector de los servicios, el consumo de los estudiantes. Llegamos así al análisis del sector servicios, que implica también un **alto impacto del turismo**. Ambos tipos de consumidores marcan notablemente el devenir económico de la ciudad en sus servicios con una alta demanda. En cuanto a este sector de creación de empleo, aun con datos positivos sobre las cuantías de las visitas y el aumento del gasto medio por visitante (ambos en máximos históricos en el 2019), existen matizaciones que indican un **crecimiento de los contratos por debajo del crecimiento de la rentabilidad y una baja calidad del empleo** frente a otros sectores (véase el informe de del sindicato Comisiones Obreras en el mismo año).

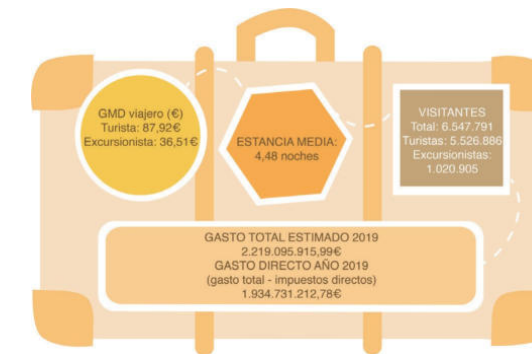


Gráfico de elaboración propia. Fuente: Observatorio Turístico Provincial de Granada, 2019.

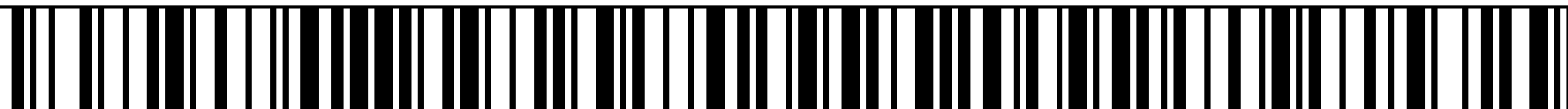
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Además, la influencia se extiende al mercado inmobiliario. En relación al turismo hay que señalar que a las casi 15.000 plazas regladas en el 2020 ofertadas entre hoteles y hostales o pensiones se ha sumado una potente oferta de viviendas con fines turísticos con y sin reglar. Se suma a esta demanda de vivienda para población no fija la demanda de los estudiantes, que se estiman 35.000 personas, lo que implica la existencia de en torno a 12.000 viviendas destinadas a este uso. Ambas demandas, aunque han generado ingresos por alquiler, han encarecido el acceso a la vivienda.

Llegados a este punto cabe afinar aún más el análisis de los sectores principales de la economía del municipio. Lo hacemos mediante el análisis del mercado de trabajo observando las contrataciones que registra el SEPE. Estos datos ofrecen una imagen interesante sobre el dinamismo económico, aunque parcialmente sesgada al no incluir al funcionariado o a los trabajadores fijos. Los datos que siguen, por lo tanto, complementan el primer cuadro del apartado, el que ordenó según el peso en cuatro grandes grupos: G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, M: Actividades profesionales, científicas y técnicas, I: Hostelería, F: Construcción y S: Otros servicios.

Se desarrolla este análisis observando los últimos datos anuales del SEPE previos al impacto de la crisis sanitaria de la Covid-19, el del transcurso del año 2019. Es preciso analizar este año para evitar tomar como dinámica general la coyuntural, marca por restricciones de diversa índole con grandes efectos sobre las dinámicas económicas. Los datos del 2020, en este sentido, distorsionan lo que venía aconteciendo situando las actividades profesionales, científicas y técnicas como segundo sector económico con un 15,27% tras el 24,9% tras el comercio. Estos datos ocultan que durante dos trimestres de 2020 el sector hostelero permaneció cerrado o con restricciones, de modo que puede ser tomado como un dato coyuntural debido a la pandemia de COVID19, como se puede comprobar en la caída del -11,16% de las empresas inscritas entre febrero y agosto de 2020 (pasando de 29.563 a 26.264). Si bien toda la economía se vio resentida, la dependencia del sector hostelero afectó gravemente a Granada, si la comparamos para el mismo período con la media andaluza (-8,15%) y la nacional (-3,58%) (Ministerio de Trabajo y Economía Social).

Esta dependencia del sector turístico se puede valorar a nivel provincial, siguiendo el Informe de 2019, publicado por el Observatorio Turístico de la Provincia de Granada. Según este, el cómputo total de viajeros anual en la provincia de Granada es de 6.547.791; de los cuales, 5.526.886 fueron turistas, cuyo gasto medio diario fue de 87,92 euros, generando unos gastos totales de casi 2.000 millones de euros en la provincia.

Por ello acudimos a los datos del 2019 del SEPE, donde se observa que los sectores con mayor dinamismo de contratación son, con diferencia, los de **servicios de comidas y bebidas (56), los de alojamiento (55) y los de comercio al por menor (47)**. Lo siguen, muy por detrás en volumen de contrataciones, las **actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas (87), Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria (84) y Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (74)**.

También notablemente por detrás siguen (10) Industria de la alimentación y (01) Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas (muy marcado por la temporalidad), las actividades deportivas (93) y lo que cataloga como otros servicios personales (96).

Ligado al consumo de población flotante y del turismo, se observan también los servicios a edificios y actividades de jardinería (81), que está entre los principales sectores de contratación, la educación (85), el servicio de alquileres (77) y (87) Asistencia en establecimientos residenciales.

La construcción, con las categorías de (41) Construcción de edificios y (43) Actividades de construcción especializada, sigue entre los veinte sectores con más contratos, pero por debajo de los anteriores. Cierran la lista de los veinte más repetidos en los meses del 2019 los sectores de actividades sanitarias (88), publicidad y estudios de mercado (73) y actividades de servicios sociales sin alojamiento (88).

La temporalidad queda clara en el volumen de contrataciones de los meses del otoño, cuando se llega a duplicar la creación de empleos del invierno. Los máximos son de noviembre (22.912) y los mínimos de febrero (11.200).

Desde el tejido económico que comentamos, **Granada logra situarse como primer municipio de su provincia en cuanto a renta bruta con 30.393 euros, como el décimo de Andalucía** y como el 371 de España. Los

**Los habitantes de Granada liquidaron 532.081.981 euros en concepto de IRPF en el año 2019 y recibieron por parte de las diferentes administraciones de forma directa en el presupuesto municipal un 18,43%** de lo aportado, porcentaje similar al de Sevilla, Málaga, Córdoba y Almería, de modo que responde a dinámicas habituales de su contexto.

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL**

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital





ENERO	TOTAL	FEBRERO	TOTAL	MARZO	TOTAL	ABRIL	TOTAL	MAYO	TOTAL	JUNIO	TOTAL	JULIO	TOTAL	AGOSTO	TOTAL	SEPTIEMBRE	TOTAL	OCTUBRE	TOTAL	NOVIEMBRE	TOTAL	DICIEMBRE	TOTAL
Total	13.255	Total	11.200	Total	13.235	Total	12.491	Total	15.702	Total	15.187	Total	14.131	Total	10.497	Total	15.935	Total	17.480	Total	22.912	Total	22.050
56	2.321	56	2.243	56	2.889	56	2.893	56	3.647	56	3.586	56	3.211	56	2.314	56	4.031	56	4.007	00	2.912	00	2.778
1	1.559	55	1.105	55	1.430	55	1.561	55	1.889	55	1.586	55	1.530	55	1.163	85	1.414	55	1.831	56	2.542	56	2.438
55	1.559	01	1.001	85	742	85	714	81	842	81	777	81	1.081	81	669	55	1.389	85	1.573	47	2.058	47	2.038
85	893	85	730	01	670	81	628	85	765	47	721	47	809	53	600	81	915	81	950	81	1.292	81	1.247
47	659	47	580	81	669	47	576	47	597	82	622	85	567	47	486	47	801	47	815	84	1.186	84	1.111
81	628	81	556	47	605	82	460	82	579	01	545	10	524	10	456	90	524	82	699	85	1.025	41	1.005
10	388	10	428	82	549	01	431	90	572	85	526	88	438	74	407	93	517	90	507	41	953	85	1.000
41	354	82	411	41	444	10	421	10	527	93	513	93	430	90	356	82	478	74	491	01	869	43	846
49	354	49	331	10	418	41	378	01	500	90	506	90	413	49	331	88	430	93	466	43	825	01	738
82	332	53	302	90	399	49	311	93	491	10	467	82	401	85	318	10	425	73	452	55	722	78	707
38	324	90	281	73	368	80	275	73	417	41	425	01	361	88	309	74	380	49	404	78	719	55	686
93	314	41	229	49	285	73	271	84	390	74	405	41	344	41	296	41	361	01	386	97	695	97	686
53	289	43	226	93	258	90	271	41	383	73	370	74	322	01	280	01	358	10	357	46	562	46	559
88	261	73	214	43	236	93	269	86	317	49	325	49	313	82	258	49	353	88	341	86	425	82	416
43	252	93	198	53	225	38	256	38	312	88	316	86	275	93	254	53	265	41	301	88	422	88	374
80	236	97	189	46	193	74	227	74	310	86	243	87	271	43	234	97	250	53	298	82	415	96	358
90	220	46	176	97	178	43	193	43	303	96	243	73	257	87	182	86	238	84	283	87	360	93	322
46	217	38	169	86	177	88	191	49	293	87	212	46	247	80	127	43	230	38	282	96	359	86	316
73	210	88	148	38	172	86	176	88	288	80	211	43	223	73	121	46	208	43	276	93	336	87	303
86	199	96	144	80	169	46	174	80	272	59	209	96	184	46	116	87	207	86	244	10	300	10	278
87	160	87	130	88	166	96	160	53	209	53	207	84	183	97	104	73	198	87	233	49	255	49	263
96	157	86	129	87	147	87	152	46	206	72	205	97	172	86	103	96	178	97	233	74	248	74	245
84	149	72	115	96	146	84	138	96	170	46	204	72	164	38	92	72	169	46	212	72	225	72	230
72	128	78	108	77	145	72	126	87	168	97	184	38	143	96	90	80	159	96	209	90	192	69	193
97	128	80	106	59	144	97	125	97	141	43	180	78	122	78	78	38	158	77	191	69	191	94	183
78	86	84	88	72	144	78	110	78	137	77	173	80	100	84	77	78	142	80	164	94	189	90	170
77	75	25	79	78	133	53	107	72	129	38	163	11	87	42	56	77	130	72	148	73	167	73	163
62	72	62	68	74	106	94	78	77	85	78	161	94	83	79	51	84	103	78	129	64	166	64	162

Registro contrataciones SEPE 2019.

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL 17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



<b>LEYENDA</b>		
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	77 Actividades de alquiler
02 Silvicultura y explotación forestal	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	78 Actividades relacionadas con el empleo
03 Pesca y acuicultura	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
04 Extracción de antracita, hulla y lignito	40 Construcción de edificios	80 Actividades de seguridad e investigación
05 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	41 Ingeniería civil	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería
06 Extracción de minerales metálicos	42 Actividades de construcción especializada.	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
07 Otras industrias extractivas	43 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
08 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	44 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	85 Educación
09 Industria de la alimentación	45 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	86 Actividades sanitarias
10 Fabricación de bebidas	46 Transporte terrestre y por tubería	87 Asistencia en establecimientos residenciales
11 Industria del tabaco	47 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento
12 Industria textil	48 Transporte aéreo	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos
13 Confección de prendas de vestir	49 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
14 Industria del cuero y del calzado	50 Actividades postales y de correos	92 Actividades de juegos de azar y apuestas
15 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	51 Servicios de alojamiento	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.
16 Industria del papel	52 Servicios de comidas y bebidas	94 Actividades asociativas
17 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	53 Edición	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
18 Coquerías y refino del petróleo	54 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	96 Otros servicios personales
19 Industria química	55 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
20 Fabricación de productos farmacéuticos	56 Telecomunicaciones	98 Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
21 Fabricación de productos de caucho y plásticos	57 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales
22 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	58 Servicios de información	
23 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	59 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	
24 Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	60 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	
25 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	61 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	
26 Fabricación de material y equipo eléctrico	62 Actividades inmobiliarias	
27 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (No clasificado en otra parte).	63 Actividades jurídicas y de contabilidad	
28 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	64 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	
29 Fabricación de otro material de transporte	65 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	
30 Fabricación de muebles	66 Investigación y desarrollo	
31 Otras industrias manufactureras	67 Publicidad y estudios de mercado	
32 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	68 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	
33 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	69 Actividades veterinarias	
34 Captación, depuración y distribución de agua		

Leyenda del cuadro anterior: Registro contrataciones SEPE 2019

### 3.4.3. MERCADO LABORAL Y EMPLEO

Pese a que el Informe del Mercado de Trabajo, elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones (Servicio Público de Empleo Estatal, Ministerio de Trabajo y Economía Social 2019) publica datos provinciales y no municipales, en 2019, por detrás de la agricultura, ganadería y pesca, la segunda sección de actividad más contratada era la Hostelería, con un 21,03 % del total de contratos firmados ese año. El 51,26 % de los contratos de la actividad de Hostelería tuvieron como destinatarias a mujeres y 48,74% a hombres.

De hecho, es el turismo el sector económico en el que se proyectaba en 2019, las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo en la provincia de Granada, siguiéndole el mercado minorista; mientras, el propio SEPE detectaba estructuralmente una carencia grave del empleo sanitario y mejoras en la capacitación de la población provincial para sectores como las tecnologías de la información y el trabajo de cuidados.

### 3.4.4. INGRESOS DE LOS HOGARES GRANADINOS

Además de los principales sectores y dinámica económica granadina, el pulso económico de la ciudad se puede medir en función de la capacidad adquisitiva que tienen los hogares de la ciudad. La Estadística experimental "Atlas de distribución de renta de los hogares" con datos de renta media (INE 2018) por secciones censales y que nosotros hemos agrupado por barrios, muestra los siguientes resultados.

DISTRITOS	BARRIOS	RENTA MEDIANA	DIFERENCIA ENTRE LA RENTA MÁS RICA Y MÁS POBRE
<b>RONDA</b>	Ronda	32.060 €	+ de 10.00 €
	Figares	35.852 €	+ de 25.000 €
	Rosaleda	[30.638 – 36.532 €]	- de 10.000 €
<b>ZAIDÍN</b>	Zaidín - Vergeles	[22.983 – 23.142 €]	+ de 20.000 €
	<b>GENIL</b>		
	Carretera de la Sierra	27.819 €	+ de 15.000 €
	Lancha del Genil	25.020 €	
	Bola de Oro	27.922 €	
	Cervantes	[34.918 – 39.126 €]	- de 15.000 €
	Castaño - Mirasierra	[35.156 – 35.548 €]	- de 20.000 €

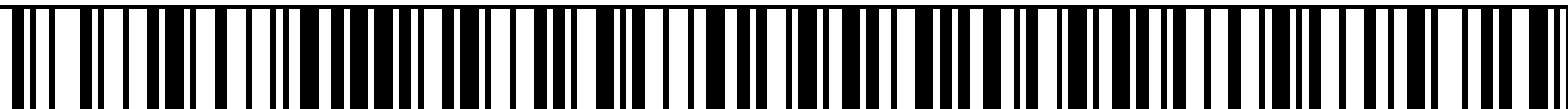
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Camino de los Neveros	[33.000 – 42.336 €]	- de 10.000€
<b>CENTRO</b>		
Centro – Sagrario	35.830 €	- de 20.000 €
Realejo – San Matias	[33.043 – 35.267]	- de 15.000 €
<b>CHANA</b>		
Bobadilla	34.837 €	
Angustias–Chana–Encina	22.747 €	+ de 15.000 €
Cerrillo de Maracena	32.358 €	+ de 15.000 €
<b>BEIRO</b>		
La Cruz – Albayda	33.439 €	+ de 10.000 €
Joaquina Eguaras	[22.286 – 22.522 €]	- de 10.000 €
San Francisco Javier	[27.095 € – 29.628 €]	+ de 10.000 €
Plaza de toros – Doctores – San Lázaro	[27.095 € - 38.976 €]	+ de 25.000 €
Pajaritos	[33.951 € - 38.472 €]	- de 15.000 €
San Ildefonso	34.015 €	- de 15.000 €
<b>NORTE</b>		
Almanjáyay	13.835 €	- de 1.500 €
Campo Verde	[20.752 €, 22.607 €]	- de 2.000 €
Rey Badis	10.001 €	
La Paz	10.971 €	+ de 5.000 €
Cartuja	13.061 €	+ de 5.000 €
Parque Nueva Granada	18.449 €	
Casería de Montijo	[14.390 € - 14.527 €]	- de 1.000 €
<b>ALBAICÍN</b>		
Albaicín	24.107 €	
Haza Grande	15.984 €	
El Fargue – Sacromonte	26.523 €	

Elaboración propia. INE: Estadística experimental "Atlas de distribución de renta de los hogares" Datos de renta media (a partir del IRPF) por persona y por hogar 2018.

La sección censal con la renta más alta de la ciudad se encuentra en el barrio de Fígaros, del distrito RONDA, con 51.730 € de renta neta, mientras que 4 secciones censales del Distrito NORTE no alcanzan los 10.001 € en 3 de sus barrios: Rey Badis, Cartuja y La Paz.

El 25% más rico de la ciudad de Granada fija la media en 38.805 €, mientras que el 25% más pobre no supera los 13.000 € (Renta media de 12.935 €).

A nivel municipal, el 60,88% de las rentas proceden de los salarios, el 22,70% de las pensiones, el 1,95% de prestaciones por desempleo, el 5,30% de prestaciones sociales y el 9,2% de las rentas del capital y patrimonio.

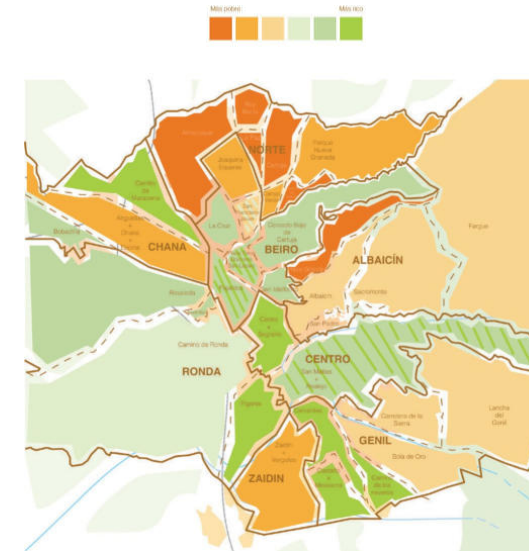


Figura: mapa de la desigualdad por rentas.

Por otro lado, según los datos del Ministerio de Hacienda, la renta bruta media por declarante, en el municipio de Granada en 2019 fue de 30.393 euros, 1.093 euros más que en el año 2018, al que corresponde nuestra tabla anterior; por lo que la renta disponible media por declarante se situó en 24.703 euros, 794 euros más que en el año 2018.

Año	Renta Bruta	Renta Disponible
2019	30.393€	24.703€
2018	29.300€	23.909€
2017	28.543€	23.319€
2016	27.895€	22.856€

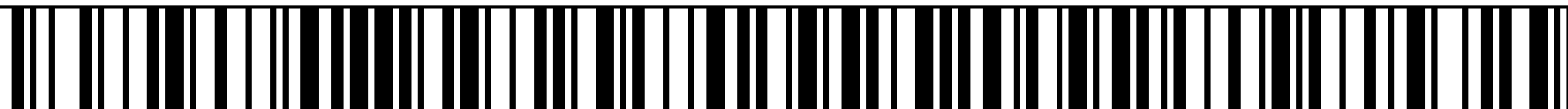
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



2015	27.457€	22.534€
2014	26.627€	21.667€
2013	26.790€	21.824€

Elaboración propia. Ministerio de Hacienda

#### A. ACTIVIDAD – OCUPACIÓN – DESEMPLEO

En una ciudad con fuertes movimientos de población flotante como el estudiantado que vive nueve meses del año o el turismo estacional, la actividad laboral es cambiante y afectada por la temporalidad. De ahí que para este apartado, hemos optado por analizar los datos provenientes del Portal ARGOS, del Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo, Formación y Trabajo autónomo.

Para ello, presentamos las tablas comparativas entre el año 2009, comenzada la crisis anterior y con el detonante de estallido de la burbuja inmobiliaria con pérdidas de puestos de trabajo en el sector de la construcción y el año 2019, antes del comienzo de la crisis económica y por tanto laboral, provocada por la pandemia de COVID19. A la luz de dicha comparación entre los demandantes de empleo, podemos apreciar que los datos no son significativamente distintos, con una diferencia de tan solo 5.447 demandantes de empleo más en diciembre de 2009 respecto de diciembre de 2019. Estas cifras pueden dar pie a contemplar la existencia de un nicho de desempleo estructural en el municipio granadino.

Demandantes de empleo en el municipio de Granada. Serie 2009			
	Hombres	Mujeres	Total
enero	13.651	16.095	29.746
febrero	14.155	16.403	30.558
marzo	14.657	16.851	31.508
abril	14.745	16.853	31.598
mayo	14.718	16.827	31.545
junio	14.765	17.067	31.832
julio	14.565	16.943	31.508
agosto	14.767	17.012	31.779
septiembre	15.230	17.646	32.876
octubre	15.910	18.175	34.085
noviembre	16.214	18.404	34.618
diciembre	16.130	17.993	34.123

Demandantes de empleo en el municipio de Granada. Serie 2019			
	Hombres	Mujeres	Total
enero	12.572	16.418	28.990
febrero	12.819	16.546	29.365
marzo	12.875	16.624	29.499
abril	12.514	16.406	28.920
mayo	12.093	16.056	28.149
junio	11.969	16.044	28.013
julio	12.042	16.203	28.245
agosto	12.135	16.186	28.321
septiembre	12.365	16.477	28.842
octubre	12.706	16.738	29.444
noviembre	12.726	16.978	29.704
diciembre	12.291	16.385	28.676

Elaboración propia. Fuente: Portal ARGOS. Servicio andaluz de empleo. Consejería de empleo, formación y trabajo autónomo

Quitando el año 2020, donde la pandemia de COVID 19 elevó el número de demandantes de empleo por encima de los 52.000 en el mes de junio, la siguiente cifra sería la de noviembre de 2012, con 17.888 hombres, 20.666 mujeres, haciendo un total de 38.554 personas demandantes de empleo. En general, en la serie disponible en el portal ARGOS, encontramos que para el caso de Granada y desde el comienzo de la crisis de 2008, la cifra no ha descendido de los 30.000 aproximadamente.

Contratos indefinidos y temporales por sexos 2009				
	Contratos indefinidos hombres	Contratos indefinidos mujeres	Contratos temporales hombres	Contratos temporales mujeres
enero	301	277	5.010	4.006
febrero	305	378	4.368	4.148
Marzo	313	378	4.591	4.057
Abril	278	287	4.561	4.302
Mayo	297	323	4.264	4.423
Junio	254	225	5.223	4.777
julio	271	271	5.694	6.062
agosto	138	137	3.284	3.324
septiembre	342	473	4.954	5.853

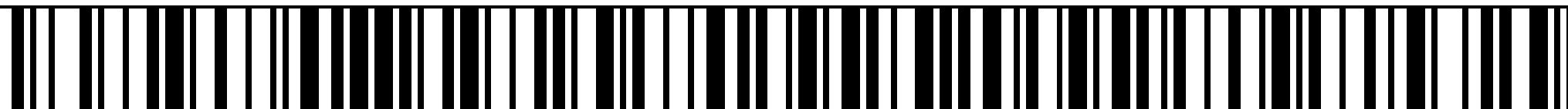
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL**

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



octubre	372	400	5.320	5.950
noviembre	261	279	4.691	4.393
diciembre	197	248	4.931	4.704

Total indefinidos: 7.005      Total temporales: 112.890

Contratos indefinidos y temporales por sexos 2019				
	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
enero	450	452	6.640	5.713
febrero	369	349	5.426	5.056
Marzo	455	440	6.295	6.045
Abril	376	330	5.914	5.871
Mayo	421	396	7.417	7.468
Junio	385	351	7.271	7.180
julio	364	362	6.622	6.783
agosto	234	223	5.215	4.825
septiembre	664	840	7.087	7.344
octubre	645	650	7.922	8.263
noviembre	388	434	6.596	6.221
diciembre	341	350	6.792	6.288
Total indefinidos: 10.269		Total temporales: 156.254		

Contratos firmados en 2009 y 2019. Fuente Portal Web ARGOS. Servicio andaluz de empleo. Consejería de empleo, formación y trabajo autónomo.

Aunque en 2019 aumentan tanto los contratos indefinidos en 3.264 respecto de 2009 y los temporales en 43.364, hay que tomar en cuenta que la Reforma Laboral de 2012 modificó sustancialmente el modo de contratación y despido tanto de los temporales como de los indefinidos, lo que puede explicar mejor el aumento de las cifras de contratación en ambas modalidades sin haber modificado sustancialmente la creación de empleo en nuestra ciudad.

#### B. SITUACIÓN CONTEXTUAL DEL MERCADO LABORAL: SECTORES ECONÓMICOS PREDOMINANTES, AUSENTES Y NICHOS DE EMPLEABILIDAD

En directa correlación con el análisis planteado a nivel provincial en el apartado sobre la dinámica económica de Granada, presentamos dos tablas comparativas (2009-2019) desagregando el número de contratos por sector económico. En las mismas se puede apreciar un descenso del 50% en el sector de la construcción y un aumento casi similar del sector servicios. Esto coincide con explicaciones ya planteadas por diversos autores (p.e, Salguero, Cota y Rodríguez 2018) que defienden que la salida de la crisis inmobiliaria en nuestra ciudad se produjo a través del desarrollo del sector servicios, principalmente el turismo, durante la última década. Por otro lado, el sector de la agricultura y la industria permanecen relativamente estables en cuanto al número de contratos. Si bien, cabe señalar para la agricultura alguna variación significativa en algunos meses, cuestión que se debe a la estacionalidad del sector y a factores como la climatología, entre otras variables externas, para explicar su dinámica de contratación.

	Número de contratos indefinidos y temporales por sector económico 2009							
	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido
Enero	1.174	1	855	26	1.002	65	5.985	486
Febrero	984	6	520	18	858	50	6.154	609
Marzo	697	1	762	20	929	45	6.260	625
Abril	635	1	589	29	967	50	6.672	485
mayo	349	1	197	11	1.018	40	7.123	568
junio	496	1	579	23	945	44	7.980	411
julio	416	0	756	27	1.003	68	9.581	447
agosto	264	1	641	11	695	28	5.008	235
septiembre	454	3	515	24	935	28	8.903	760
octubre	477	8	487	21	960	48	9.346	695
noviembre	575	2	490	28	663	33	7.356	477
diciembre	1.248	2	695	26	444	27	7.248	390

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Número de contratos indefinidos y temporales por sector económico 2019								
	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido
Enero	1.550	14	837	20	591	36	9.375	832
Febrero	1.008	3	779	18	430	49	8.265	648
Marzo	669	3	841	32	630	75	10.200	785
Abril	430	1	795	29	544	57	10.016	619
mayo	506	3	980	25	653	51	12.746	738
junio	549	0	775	18	581	45	12.546	673
julio	364	1	878	21	538	53	11.625	651
agosto	282	1	655	16	539	47	8.564	393
septiembre	370	2	717	38	583	62	12.761	1.402
octubre	397	4	769	34	562	34	14.457	1.223
noviembre	761	5	741	20	441	54	10.874	743
diciembre	1.554	12	729	20	288	19	10.509	640

Elaboración propia. Número de contratos por sector y sexo. Serie 2009 y 2019. Fuente Portal Web ARGOS. Servicio andaluz de empleo. Consejería de empleo, formación y trabajo autónomo.

El gráfico que presentamos sobre la evolución de la población en edad de trabajar del municipio de Granada hasta prácticamente la actualidad de entrega de este informe, más que arrojar datos sustantivos, viene a apuntalar algunas cuestiones significativas que ya hemos analizado.

En ella se puede comprobar cómo en los primeros años del iniciado siglo XXI, la ocupación aumentó en más de 20.000 personas, presumiblemente vinculadas al sector de la construcción inmobiliaria y de infraestructuras. Seguidamente, este fue el sector más castigado por la crisis, lo que implicó repercusiones en términos de desempleo y desempleo de larga duración, pues, en muchos casos eran personas (principalmente hombres) que no pudieron recualificarse para otras ocupaciones. También ha influido que la actividad económica municipal tardó un tiempo en regenerarse y crear nuevos nichos de empleabilidad. Por último, sabemos que la población que habita la ciudad de Granada mantiene una tendencia regresiva en su crecimiento y, como ya hemos explicado, esta no está tan directamente relacionada con el saldo vegetativo, cuyo diferencial muestra más bien un estancamiento, sino con la emigración de personas en edad de trabajar, lo que explica el descenso poblacional precisamente en la franja de edad de 16-64 años correspondiente a la población activa.

<sup>3</sup> Este gráfico no es una imagen fiel de la población en edad de trabajar del municipio, debido a que la Seguridad Social publica los Afiliados por municipio teniendo en cuenta el centro de trabajo y no la residencia del trabajador. Por tanto, en los municipios como capitales administrativas o municipios dormitorio los datos se alejarán de la realidad por el movimiento de trabajadores entre municipios.

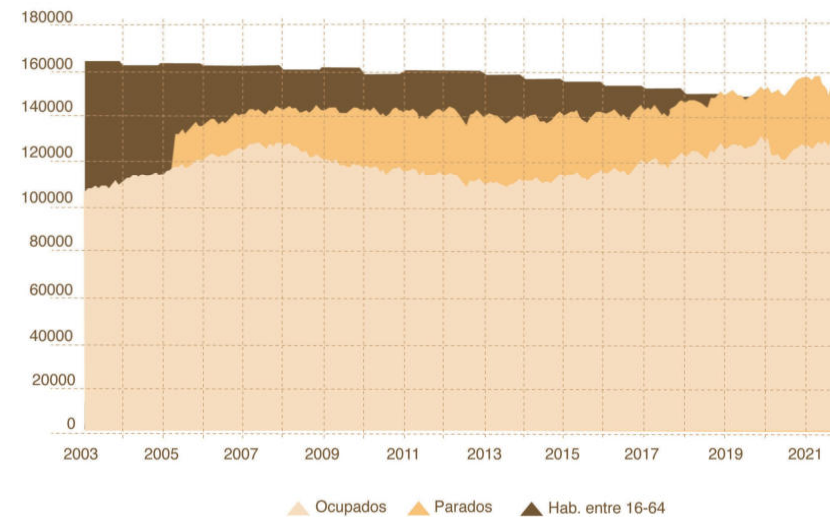


Gráfico: Evolución de la población en edad de trabajar. Encuesta de Población Activa, INE y Seguridad Social. Elaboración propia<sup>3</sup>.

### 3.4.5. PARO REGISTRADO A OCTUBRE DE 2021.

Al cierre de este informe, el Servicio Público de Empleo Estatal publicó que, finalizado el tercer semestre del año 2021, el número total de parados en Granada era de 22.974, 9.926 hombres y 13.048 mujeres. Las personas mayores de 45 años eran las más afectadas por el desempleo con 10.760 personas paradas, pero muy cerca les seguía la población de entre 25 y 44 años (10.425) y las personas de menos de 25 años serían el grupo de edad menos afectado (1.780); si bien, estos datos solo registran las personas que pudiendo y queriendo trabajar no encuentran empleo.

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital

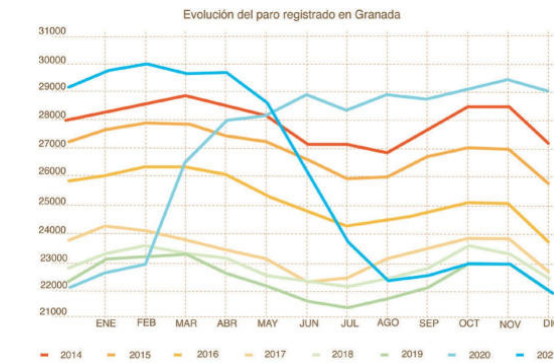


En cuanto a la relación entre desempleo y sectores económicos, el sector servicios era el más afectado con 16.139 personas desempleadas; si bien hemos de tomar este dato con prudencia, debido al exceso de temporalidad en las contrataciones que se llevan a cabo y por la estacionalidad del turismo granadino, que es el que más empleo crea dentro de este sector. Más preocupante quizá sean las casi 3.000 personas desempleadas que queriendo y pudiendo, nunca han trabajado; si bien esta cohorte ha descendido a lo largo de 2021, como muestra la siguiente tabla con datos de variación en cuanto a la evolución del desempleo en nuestra ciudad.

Octubre 2021	Total Parados	Variación			
		Mensual		Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
<b>Total</b>	22.974	+425	1.88 %	-6170	-21.17 %
<b>HOMBRES</b>	9.926	+155	1.59 %	-3057	-23.55 %
<b>MUJERES</b>	13.048	+270	2.11 %	-3113	-19.26 %
<b>MENORES DE 25 AÑOS:</b>	1.780	+180	11.25 %	-966	-35.18 %
<b>HOMBRES</b>	853	+96	12.68 %	-427	-33.36 %
<b>MUJERES</b>	927	+84	9.96 %	-539	-36.77 %
<b>ENTRE 25 Y 44 AÑOS</b>	10.425	+123	1.19 %	-4117	-28.31 %
<b>HOMBRES</b>	4.366	+56	1.30 %	-2024	-31.67 %
<b>MUJERES</b>	6.059	+67	1.12 %	-2093	-25.67 %
<b>MAYORES DE 45 AÑOS</b>	10.769	+122	1.15 %	-1087	-9.17 %
<b>HOMBRES</b>	4.707	+3	0.06 %	-606	-11.41 %
<b>MUJERES</b>	6.062	+119	2.00 %	-481	-7.35 %
<b>SECTOR:</b>					
<b>AGRICULTURA</b>	1.083	+42	4.03 %	-224	-17.14 %
<b>INDUSTRIA</b>	887	+19	2.19 %	-193	-17.87 %
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	1.869	+18	0.97 %	-361	-16.19 %
<b>SERVICIOS</b>	16.139	+185	1.16 %	-4425	-21.52 %
<b>SIN EMPLEO ANTERIOR</b>	2.996	+161	5.68 %	-967	-24.40 %

Atendiendo a la evolución del desempleo mensual de los últimos años, podemos comprobar que la estacionalidad en Granada presenta una curva de crecimiento positivo en el primer trimestre anual, que desciende potencialmente durante los meses de primavera y verano, para regresar a la curva de crecimiento en el cuarto trimestre del año; exceptuando 2020 cuya dinámica laboral ha estado afectada por el COVID19, regresando actualmente a los datos previos a la pandemia. En la comparación entre progresiones anuales, podemos apreciar cómo a partir de 2014, coincidiendo con la recuperación económica en todo el país, vemos

como el desempleo baja también en la ciudad de Granada de modo progresivo. Si marzo es el mes que arroja los datos más altos de desempleo, el pico más alto sucedió en marzo de 2014 con casi 29.000 desempleados y el más bajo en marzo de 2018 y 2019 con menos de 24.000. En la serie histórica, 2019 fue el mejor año en datos de desempleo; de ahí que la tendencia de 2021 hacia valores similares, produzca un efecto de optimismo.



Evolución del paro registrado en Granada. Encuesta Población activa (EPA), series mensuales 2014-2021. Gráfico de elaboración propia.

Este optimismo por la recuperación del empleo no puede ser, sin embargo, un brindis al sol sobre la recuperación o incluso mejora de la empleabilidad en Granada. En efecto, la EPA también indica que Granada es la tercera ciudad con más de 20.000 habitantes en tasa de desempleo (número de personas en desempleo – número de personas en activo) con un 26,8%, solo por detrás de las ciudades de Linares y Córdoba, siendo la primera a nivel nacional cuando se incluye la Aglomeración Urbana que concentra no solo la capital sino también el Área Metropolitana, con un 25,6% de tasa de desempleo.

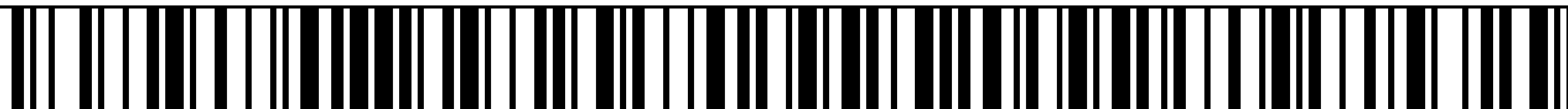
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



### 3.5. LA VIVIENDA

#### 3.5.1. CIUDAD CONSOLIDADA Y EXPANSIÓN DE LA CIUDAD

Aunque una concepción del urbanismo por etapas tiende a homogenizar procesos urbanos que siempre son más ricos y complejos al interior de cada una de dichas etapas, la decisión de mirar una ciudad conforme a sus grandes planes y reformas generales tiene la virtud de proporcionar un mapa real y mental sobre los procesos históricos que una ciudad ha vivido.

Este apartado del Informe se refiere a la vivienda, pero es menester comprender que la vivienda siempre va ligada a los procesos de urbanización de un territorio, así como a su crecimiento demográfico y a las oportunidades socioeconómicas que un territorio genera.

En esta parcelación por etapas en torno a la cuestión fundamental de la vivienda, articularemos una relación entre planes urbanísticos y viviendas que comienza con un gran periodo histórico desde el primer asentamiento iberorromano (siglo VII a.C) hasta 1973; el segundo, aborda la primera gran expansión de la ciudad, para el periodo comprendido entre 1974 – 1985; la segunda expansión que recorre desde 1985 hasta el final del siglo XX; y el periodo actual que comenzaría con la aprobación del PGOU de 2001.

##### A. CONSOLIDACIÓN HASTA 1973

La ciudad iberorromana de Iliberri, fue el primer núcleo urbano ubicado en el territorio, aproximadamente durante el siglo VII a.C. Ubicada entre el Mauror y el Mirador de Rolando, alcanzando una urbanización romanizada en el siglo II, como un enclave estratégico que un siglo después decae, pese a constituirse en ella la sede episcopal en época visigoda.

Su complejidad como estructura urbana se alcanza a comienzos del siglo IX, con el asentamiento de la dinastía zirí, desarrollándose en torno a los márgenes del Río Darro, alcanzando su esplendor entre 1238 y 1492, extendiéndose por medio distintos arrabales desde el Albaicín Alto hasta el Bajo. Pese a que la ciudad llegó a tener unos 65.000 habitantes, aunque perdiendo peso demográfico la antigua Medina; lo que supuso una transformación de su tipología de vivienda, constituyéndose en *cármenes*, como seguimos reconociendo en la actualidad, pese a que su desarrollo histórico no ha sido homogéneo. En los nuevos arrabales, la vivienda de la Granada medieval se construía en torno a un patio rectangular, de dos alturas y alberca, que como indica Isac “sería modificado en el siglo XVI para conformar la casa morisca” (2007: 17).

La nueva etapa urbana que se inicia en 1492 y que abarca los siglos XVI y XVII transforma, material y simbólicamente, el espacio urbano, principalmente por la edificación de conventos, iglesias y el conjunto arquitectónico: Catedral, Capilla Real y Sagrario, sobre la antigua Mezquita Mayor, dando lugar a un despoblamiento del Albaicín (directamente relacionado con la expulsión de los moriscos) y la construcción de viviendas en torno a las Iglesias, así como una barriada extramuros de origen castrense que estuvo habitada hasta finales del siglo XX, cuando fue derribada para la construcción de nuevos edificios: Barrio San Lázaro, con viviendas de dos plantas y tejados de dos aguas. Dos tipologías de vivienda abundan en esta etapa de cristianización: por un lado, los cármenes ganan terreno que pasarán a ser agrícolas, las viviendas de la llana ex Medina y los barrios que comienzan a crecer a su alrededor, se caracterizarán por la casa-patio en su modalidad unifamiliar o de vecinos, que pervivirá hasta el siglo XVIII.

Por otro lado, a partir del siglo XVII, las casas-cuevas, principalmente en Sacromonte, pero también en otros barrancos de la ciudad, darán lugar a comunidades de vecindarios reconocidas en la ciudad.

Este crecimiento urbano y tipologías residenciales permanecen estables en el tiempo, pues a diferencia de otras ciudades similares, Granada no pudo acometer el ideal liberal y reformista del urbanismo de ensanches durante el siglo XIX, exceptuando algunas aperturas de espacios públicos en sustitución de la trama medieval, edificios públicos de corte higienista como el Mercado de San Agustín y a falta de planes urbanísticos de calado, el nacimiento del mercado de suelo urbano mediante el reparto parcelario, que benefició a inversores-construtores privados, al carecer de una regulación adecuada. A pesar de que la desamortización dio paso a un mayor control urbano: Ornato Público, Plano Geométrico y Proyecto de Alineación, este último no fue realizado, limitándose al embovedado del Río Genil, como parte de una estrategia urbana de creación de una moderna centralidad comercial ligada a viviendas para la burguesía.

En los últimos años del siglo XIX se proyecta el ensanche de la Gran Vía de Colón y la construcción de nuevas viviendas para la clase burguesa, locales comerciales, bancos y hoteles, sustituyendo las casa-patio por una nueva tipología de tipo manzana, con viviendas de alquiler y local comercial en la planta baja, desapareciendo el patio central como distribuidor de estancias.

Ya iniciado el siglo XX se traza y ejecuta el ensanche de Camino de Ronda, sin dar salida a la necesidad de una reforma interior urbana y sin buscar soluciones a lo que Isac denomina “el permanente problema de la falta de viviendas y... la necesidad de un instrumento de planificación general” (2007: 95).

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO

/VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital





Con el Estatuto Municipal de 1924 y la construcción de casas baratas para responder al problema de la vivienda, se inicia un crecimiento urbano, surgiendo el Barrio de Figares (1925)<sup>4</sup> y edificando viviendas sobre el ensanche de Camino de Ronda que finaliza en 1939. Aunque Camino de Ronda fue inicialmente proyectada como una “Redonda” que circunvalara la ciudad, este viario terminó por ser la facilitación de la expansión urbana hacia los territorios de la Vega, a partir de los años 50.

Es en los años 40 con la reforma urbana proyectada por Gallego Burín, cuando la ciudad consolidada comienza a transformarse, reformando el barrio de la Manigua y elaborando el Plan General que estaría vigente hasta 1973, con un crecimiento desarrollista de la ciudad planificada.

Las primeras barriadas que se construirán serán Santa Adela en ZAIDÍN y Virgen de las Angustias en CHANA, al tiempo que se permite el deterioro de las viviendas históricas del centro urbano y el Albaicín. A mediados de los 50 se edifican viviendas urbanizando la calle Recogidas y la perpendicular Pedro Antonio de Alarcón y se crea, así concebido desde su inicio en la década de los 60, el Área de segregación espacial del polígono residencial de La Paz en la zona NORTE, para realojar a las familias que habían perdido sus viviendas en la última década, fruto del terremoto de 1956 que afectó al Albaicín y las inundaciones de 1962 y 1963 en Sacromonte. La modificación de las Ordenanzas de la construcción en 1967 dio paso a la especulación, haciendo muy rentable la inversión inmobiliaria privada e impulsando la construcción de nuevas barriadas a lo largo de la década de 1970, con la urbanización de la Avenida de Cervantes, el Polígono de Cartuja, Casería de Montijo, la ya extinta La Virgencica y Almanjáyar.

#### B. LA ORDENACIÓN URBANA ENTRE 1985– 2000

La expansión de la ciudad se consolida con el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de 1973, regulando nuevos suelos urbanizables y apostando por la zonificación, pese a que fue infra-ejecutado.

En 1985, se elabora un nuevo PGOU, tras la constatación de las graves pérdidas de patrimonio acometidas por la especulación del suelo de las décadas anteriores y tratando de articular orgánicamente la ciudad entre centro y periferia. Entre 1989 – 1990 se aprobaron los planes de protección de la Alhambra y el Albaicín<sup>5</sup>, pero también los viarios rápidos entre la Vega que circunda la ciudad y los centros comerciales anejos.

<sup>4</sup> Otros terrenos que se destinaron a la construcción de casas baratas en los años veinte del pasado siglo fueron los bloques de vivienda obrera en la Eras de Cristo y los que sustituyeron la Huerta de Belén en el barrio del Realejo.  
<sup>5</sup> El Plan para el Centro Histórico no llegaría hasta 2002 de modo que ninguno de los PGOU que se realizaron, ni el aún vigente, contempla sus medidas.

La situación anteriormente expuesta, facilitó que muchas familias abandonaran progresivamente el Centro Histórico de la ciudad, para trasladarse a lo que pasó a constituir su Área Metropolitana, sin que, como advertíamos en el apartado demográfico, un crecimiento exponencial de la situación lo sustentara; por lo que este crecimiento se da por la “regularización” de suelos urbanizables en el territorio extra municipal, más baratos, para nueva construcción y facilitados por los nuevos accesos de tramas viarias para el vehículo privado. Una situación de tal calibre que afecta, no solo al urbanismo y lo urbano de la ciudad, sino a su pésima calidad ambiental y a su dificultad endémica para la vivienda.

#### C. ACTUALIDAD

Con el Plan de Ordenación del Territorio de Aglomeración Urbana de 1999 y el PGOU de 2001, se pretendía dar solución a dos problemas transversales del urbanismo y la vivienda en nuestra ciudad: por un lado, limitar la expansión urbana mediante las conurbaciones que habían mostrado desorden urbanístico y dotar de nuevas centralidades urbanas a la capital. Pero ni la gestión pública urbana ni la previsible crisis de la construcción e inmobiliaria de 2008 y el posterior desarrollo del turismo en el centro urbano, han facilitado revertir los excesos o impedir que se produzcan otros nuevos.

En ese sentido, los retos del urbanismo y la vivienda que se proyectan son de tanta envergadura y acuciante necesidad, que se requiere de un proyecto urbanístico clarificado en Plan General y de una voluntad política, de amplia magnitud, para una Granada habitada y habitable, de modo más sostenible e inclusivo.

#### 3.5.2. LA VIVIENDA

A tenor de la muy resumida dinámica urbanística y de construcción de viviendas, expuesta en la introducción a este bloque del Informe, pasamos a recapitular la situación de las edificaciones y viviendas de la ciudad de Granada, a partir de los datos disponibles.

#### A. CAPACIDAD RESIDENCIAL EN LA CIUDAD ACTUAL

En consonancia con lo expuesto en el apartado introductorio, podemos comprobar la coincidencia entre las fases de desarrollismo y expansión de la ciudad, así como los cambios normativos del uso del suelo y su relación con la construcción de las viviendas.

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Viviendas anteriores a 1960	14.323
Viviendas entre 1961 – 1970	29.141
Viviendas entre 1971 – 1980	38.428
Viviendas entre 1981 – 1990	19.910
Viviendas entre 1991 – 2000	14.956
Viviendas entre 2001 – 2010	17.405
Viviendas entre 2011 – 2019	2.642

Tabla de elaboración propia. Fuente: Dirección General del Catastro.

Sin embargo, también podemos apreciar que mientras los periodos históricos de 1961 – 1970 y de 1971 – 1980 la construcción de vivienda va acompañada del crecimiento de la población de residentes granadinos, los siguientes periodos con un crecimiento estanco, no se puede explicar bajo la misma correlación la construcción de nuevas viviendas en un 40%, puesto que la población en 1981 era de 262.182 habitantes, mientras que en 2019 era de 232.462, incluso si tomáramos en cuenta a la población universitaria de fuera de Granada y que reside durante el año académico.

De igual modo, como se aprecia en la tabla, tras la crisis inmobiliaria de 2008, desciende fuertemente la construcción de viviendas, mostrando que su crecimiento no obedecía a necesidades residenciales sino a la lógica de mercado.

El número de viviendas que actualmente están registradas en la Dirección General del Catastro en Granada es de 137.901 inmuebles residenciales.

Número de viviendas en Granada (2021)	
2006	124.183
2011	134.052
2016	136.686
2021	137.901

Tabla de elaboración propia. Fuente: Dirección General del Catastro.

Analizando los datos disponibles hasta el año 2019, el 20,54% de las viviendas tenían entre 76 y 90 m<sup>2</sup> y el 19,40% entre 91 y 105 m<sup>2</sup>. Un 18,41% tenía 75 m<sup>2</sup> o menos y un 41,61% tenía 105 m<sup>2</sup> o más, por lo que solo un 2,1% de la vivienda actual podría considerarse infravivienda en base a sus dimensiones.

Número de viviendas totales	136.764
Viviendas menos de 45 m <sup>2</sup>	2.986
Viviendas entre 46 – 75 m <sup>2</sup>	22.196
Viviendas entre 76 – 90 m <sup>2</sup>	28.139
Viviendas entre 91 – 105 m <sup>2</sup>	26.533
Viviendas entre 105 – 120 m <sup>2</sup>	21.486
Viviendas entre 121-150 m <sup>2</sup>	20.856
Viviendas más de 151 m <sup>2</sup>	14.568

Por otro lado, aunque el último Censo de población y viviendas disponible fue publicado en 2012 y probablemente esté desactualizado, nos es útil para comprender de modo comparativo, cómo el Centro Histórico, con las viviendas más antiguas en la ciudad, fue cambiando su estado de conservación (rehabilitación o demolición y construcción nueva) desde la publicación del PGOU en 2001, hasta la realización de dicho censo una década después, en 2011.

Como apuntan Morales y Partal (2018), en el periodo comprendido entre los dos Censos de Población y Vivienda (2001-2011), los edificios en mal estado pasaron de 1.285 edificios a 815; de los 3.970 que se encontraban en estado ruinoso pasaron a 2.635 y mejoraron de deficiente a bueno 7.830 edificaciones. Estos procesos de rehabilitación y renovación urbana en el Centro de la ciudad, como vimos en el apartado demográfico referido a la población habitante del municipio, no han conllevado un aumento de la habitabilidad, sino todo lo contrario, acentuando la pérdida de población en el Conjunto Histórico.

Otro aspecto directamente relacionado con la situación de la vivienda es el número de familias granadinas que por impago u otra cuestión han sido desahuciadas de la vivienda que habitaban. Si bien la crisis inmobiliaria conllevó una crisis hipotecaria y económica donde los primeros años se produjeron un número de desahucios tan numeroso que generó solidaridad social y respuestas tanto colectivas como institucionales, podemos ver en la siguiente tabla cómo el número de desahucios sigue siendo un problema a confrontar. Puesto que el Consejo General del Poder Judicial solo ofrece datos provinciales, a continuación, presentamos una tabla con desahucios en régimen de alquiler o propiedad de los últimos cinco años.

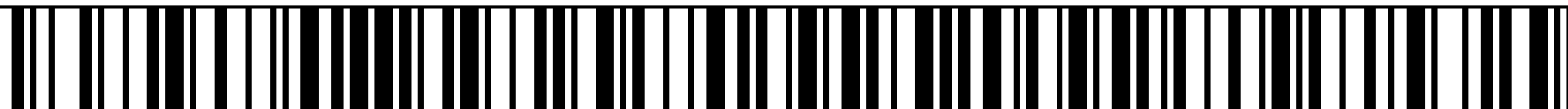
AÑO	NÚMERO DE DESAHUCIOS A PERSONAS FÍSICAS HIPOTECAS	NÚMERO DE DESAHUCIOS PERSONAS FÍSICAS ALQUILER
2015	1.162	485
2016	832	565
2017	647	577

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL 17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



2018	447	550
2019	295	651
2020	239	515

Datos de la provincia de Granada. Fuente: CGPI sobre lanzamientos hipotecarios o de alquiler. Elaboración propia

Aún más, con los datos disponibles del primer trimestre de 2021, los desahucios en régimen de alquiler en la provincia de Granada aumentaron un 79,8% (160 desahucios) en comparación con el mismo trimestre de 2020 (89 desahucios), teniendo en cuenta que aún no había sido aprobada la moratoria antidesahucios del Gobierno de España, a raíz de la pandemia de COVID19, según el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo.

El número de solicitantes activos inscritos de vivienda protegida es de 2.604 según información facilitada por el Registro municipal de demandantes de vivienda protegida del Ayuntamiento de Granada; son 132 solicitantes más que los que se deducen del Registro de Demandantes de Vivienda Protegida de la Junta de Andalucía (2472 solicitudes). En el Censo de Población y Vivienda de 2011, Granada capital concentraba 27.024 viviendas vacías; es decir, un 19,3% sobre el parque total de la vivienda y un 21% más respecto al Censo de 2001.

El Ayuntamiento de Granada realizó 400 encuestas en marzo de 2018, repartidas proporcionalmente según el número de habitantes en cada distrito. El sondeo fue realizado por la empresa "GRUPO3" a los viandantes en su propio barrio. Algunos de los resultados se recogen en la siguiente tabla.

	ALBAICÍN	BEIRO	CENTRO	CHANA	GENIL	NORTE	RONDA	ZAIDÍN	CIUDAD	NO responden
<b>TENENCIA: nº de respuestas</b>	17	67	37	40	54	41	74	68	381	19
<b>En propiedad con cargas</b>	11,76	20,90	29,73	32,50	20,37	39,02	29,73	32,35	29,13	
<b>En propiedad sin cargas</b>	58,82	34,33	24,32	32,50	53,70	12,20	32,43	11,76	31,76	
<b>En alquiler</b>	23,53	43,28	32,43	32,50	22,22	48,78	31,08	55,88	39,63	
<b>Cedida</b>	5,88	1,49	13,51	2,50	3,70	0,00	6,76	0,00	3,94	
<b>Ocupada</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Otro</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

TAMAÑO: nº	15	47	37	37	51	35	71	63	356	44
<b>de respuestas</b>										
<b>Menos de 50 m²</b>	6,67	0,00	2,70	0,00	1,96	0,00	0,00	0,00	0,84	
<b>De 50 a 80 m²</b>	26,67	55,32	29,73	56,76	35,29	37,14	35,21	25,40	37,64	
<b>Más de 80 y menos de 100 m²</b>	13,33	36,17	48,65	35,14	49,02	57,17	52,11	74,60	50,28	
<b>De 100 a 120 m²</b>	6,67	6,38	10,81	2,70	9,80	2,86	7,04	0,00	5,62	
<b>Más de 120 y menos de 150 m²</b>	26,67	0,00	5,41	2,70	3,92	2,86	5,63	0,00	3,93	
<b>Más de 150 m²</b>	20,00	2,13	2,70	2,70	0,00	0,00	0,00	0,00	1,69	
<b>ESTADO: nº respuestas</b>	17	57	37	40	54	41	76	68	390	10
<b>Malo + muy malo</b>	23,53	0,00	8,11	2,50	3,70	2,44	13,16	1,47	5,64	
<b>Normal</b>	17,65	24,56	24,32	15,00	27,78	34,15	36,84	47,06	31,03	
<b>Bueno + muy bueno</b>	58,82	75,44	67,57	82,50	68,52	63,41	50,00	51,47	63,33	
<b>bueno</b>	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
<b>RATIOS: nº de respuestas</b>	17	67	37	40	54	41	76	68	400	0
<b>Nº de miembros</b>	3	2,7	2,83	2,57	2,68	2,93	2,92	2,8	2,79	
<b>(medio)</b>										
<b>Metros 2 por miembro (media)</b>	37,29	21,13	33	32,29	32,07	26,08	28,85	28,96	28,83	
<b>Piezas por miembro (media)</b>	1,69	1,48	2,13	1,54	1,57	1,48	1,93	1,55	1,67	

Plan General de Ordenación Municipal de Granada (PGOM). AVANCE / 113

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

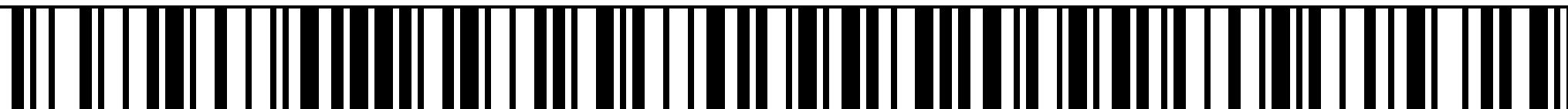
La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Pag. 27 de 39



Las mismas personas encuestadas respondieron en una escala entre 1 (peor) y 6 (mejor). En el siguiente gráfico se muestra una serie de indicadores sobre Servicios de barrio y la media para las 400 personas encuestadas.



Indicadores de servicios públicos municipales (400 encuestas). Encuestas Ayuntamiento de Granada, Marzo 2018. Elaboración propia

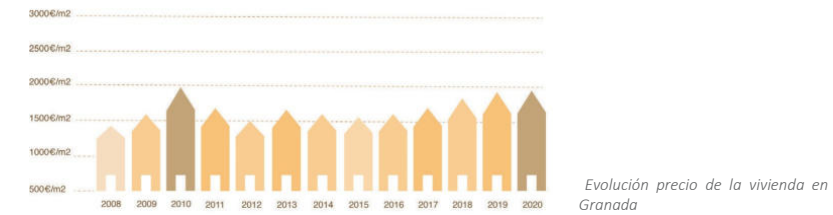
La mejor puntuación fue otorgada en cuanto a la accesibilidad a los servicios públicos, ya que el 82,5% puntuó con 4,5 este indicador (PLIZD 2018).

Sobre la percepción relativa a las barreras arquitectónicas en los barrios, la ciudad supera el aprobado con 3,22 sobre 6 y más de la mitad de las personas encuestadas (52,5%) dieron un 4 y un 5.

En cuanto al uso del autobús para desplazamientos entre barrios, el 56,2% le dio una valoración de 5 o 6 y la media se sitúa en un 4,27 y 4,23 respecto a cómo se percibe la conexión de su barrio con el resto de la ciudad. Ahora bien, tal y como en el propio PLIZD se indica, un estudio de movilidad realizado por el Área Municipal responsable arrojó cifras notablemente inferiores al uso del bus para desplazamientos entre barrios para la zona de Santa Adela y Distrito Norte (0,92% y 4,74% respectivamente, del volumen de desplazamientos sobre el total).

**B. DINÁMICA DEL MERCADO DE LA VIVIENDA EN GRANADA**

El precio de la vivienda en Granada se sitúa en el tercer trimestre de 2021 en 1.843 €/m<sup>2</sup> (Portal Idealista) y 1.590 €/m<sup>2</sup> (Portal Fotocasa); un precio que se asemeja a la serie de 2010, pero aún por debajo de su máximo histórico: 2.215 €/m<sup>2</sup> en 2008, justo antes del estallido de la burbuja inmobiliaria.



Evolución precio de la vivienda en Granada



Mapa de subidas y bajadas del alquiler en base al Sistema estatal de índices de referencia del precio del alquiler de vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2015- 2018). Elaboración propia

Con respecto al alquiler, según los datos publicados por el Sistema estatal de índices de referencia del precio del alquiler de vivienda, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2015-2018), presentamos una tabla indicando si la evolución del precio del alquiler por distritos fue al alza o a la baja. En la misma podemos observar que, barrios como Encina en CHANA, Rosaleda en RONDA, Centro-Sagrario en CENTRO, San Ildefonso en BEIRO y Parque Nueva Granada en NORTE aumentaron en más de un 40% el precio del alquiler, siendo Rosaleda la barriada donde más subió el alquiler pasando de 393 €/mes en 2015, a 521 €/mes en 2018.

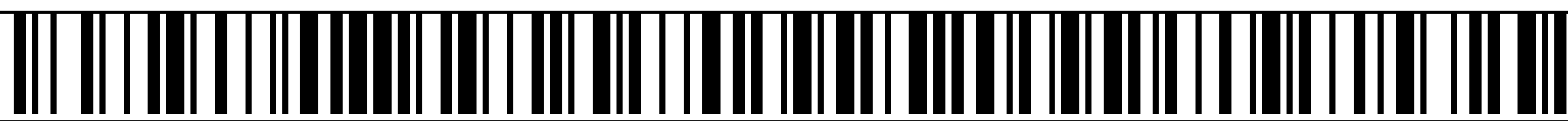
Por otro lado, los barrios con precio más alto del alquiler en Granada serían la barriada de Cruz de Lagos en ZADÍN, con un alquiler 9,52 €/m<sup>2</sup>; el barrio de los doctores en distrito BEIRO, con 8,95 €/m<sup>2</sup>; y el Parque Tecnológico de la Salud, donde el precio estaba situado en

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL 17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



8,70 €/m<sup>2</sup>. No obstante, llama la atención el precio del alquiler en el PTS en relación con sus barriadas más cercanas, Santa Adela y Casitas Bajas, que no superan los 5 €/m<sup>2</sup>; y en Distrito

Norte, la mayoría de sus barriadas no superan los 3 €/m<sup>2</sup>.

DISTRITO	BARRIO	% SUBIDA DEL ALQUILER	% BAJADA DEL ALQUILER
<b>CHANA</b>			
	Bobadilla	8%	
	Angustias – Chana – Encina	40% (Encina)	- 3,6% (Centro de la Chana)
	Cerrillo de Maracena	-5%	
<b>RONDA</b>			
	Rosaleda	60%	
	Ronda	38,7% (Arabial, zona Parque Federico García Lorca, límite con Figares por Recogidas)	-0,9% (Entre Camino de Ronda y Pedro Antonio de Alarcón hasta Recogidas)
	Figares	37,6% (Desde el margen del Genil por la Avenida Fernando de Ríos)	
<b>ZAIDÍN</b>			
	Zaidín – Vergeles	34,5% (Margen Izquierdo del final de Avenida Dilar junto al PTS, lindando con Término municipal de Armilla)	-8,7% las 4 manzanas por debajo de Avenida de Pablo Picasso y Camino de la Zubia
<b>GENIL</b>			
	Cervantes	22% (manzanas de calle Bruselas)	
	Bola de Oro	----	
	Carretera de la Sierra	18,4%	
	Camino de los Neveros	12,6%	
	Castaña - Mirasierra	22,1%	
	Lancha de Genil	22,4%	
<b>CENTRO</b>			
	Realejo – San Matias	35,4% (Centro del Realejo)	-9,5% (Cuesta Molinos con Cuesta Escoriaza)

	Centro – Sagrario	48% (Romanilla, entorno de la Catedral)	
<b>ALBAICÍN</b>			
	Albaicín	27,1% (Paseo de los Tristes hasta Mirador de San Nicolás)	
	Sacromonte – El Fargue		-13,3%
	Haza Grande	-----	
<b>BEIRO</b>			
	San Ildefonso	40% (Desde callejón de Lebrija hasta río Beiro)	-6,7 (Desde plz de la Merced hasta el límite por callejón de Lebrija)
	Plaza de toros – Doctores – San Lázaro	-----	
	San Francisco Javier		30%
	La Cruz – Albayda	Estación de autobuses, por debajo de calle casería del cerro)	-3,9% (Desde el fin de Plaza de toros hasta la
	Pajaritos		16,2%
	Joaquina Eguaras		nada
<b>NORTE</b>			
	Campo Verde		35,1%
	Parque Nueva Granada		48,5%
	Cartuja		-----
	Rey Badis		-----
	La Paz		-----
	Almanjávar		-----

Elaboración propia. Sistema estatal de índices de referencia del precio del alquiler de vivienda, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2015-2018).

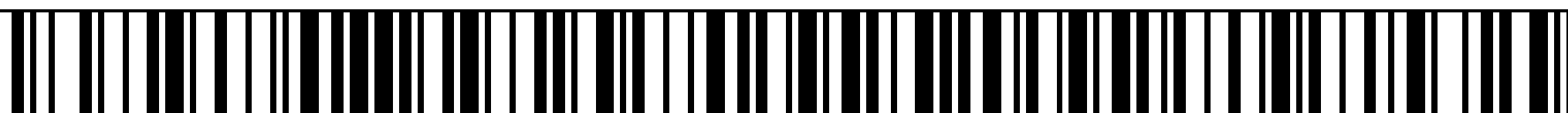
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

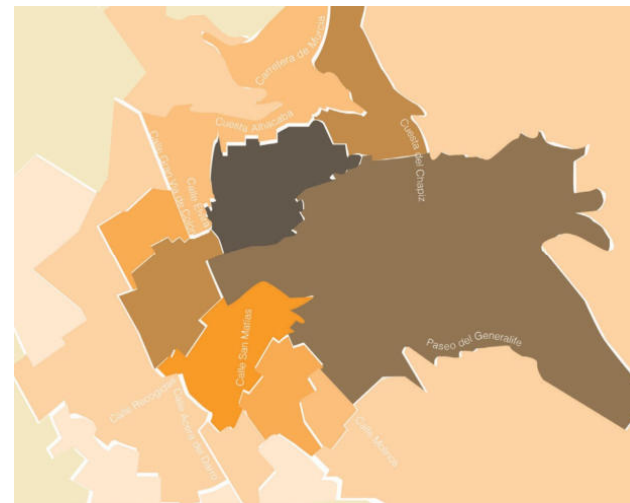
Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Por otro lado, ya hemos hecho mención del crecimiento del sector turístico en Granada en el apartado económico, señalando la incidencia que tiene en detrimento de otros sectores en la pérdida de diversificación económica en la ciudad y en la temporalidad del empleo, así como en el apartado demográfico; si bien, desde la década de 1989 hasta la primera década del siglo XXI, la despoblación de estos barrios estuvo afectada por la carencia de equipamientos y encarecimientos de los alquileres, lo que desembocó en una expulsión de estos vecindarios hacia la periferia de la ciudad y el Área Metropolitana, en la última década, la despoblación se ha acentuado por la conversión de viviendas residenciales en alquiler turístico.



Mapa sobre la densidad de VTF en el distrito CENTRO y ALBAICÍN. En el mismo, podemos contemplar cómo es el Bajo Albaicín la zona más saturada por este número de viviendas. Fuente: DataHippo.

Los alojamientos turísticos en vivienda convencional han tenido un impacto en el devenir de la vivienda de uso para las personas residentes en Granada, principalmente, en el Conjunto Histórico de la ciudad: Albaicín – Sacromonte, Centro-Sagrario y Relajo – San Matías.

En el propio documento de AVANCE del Plan Especial de Protección y Catálogo de los sectores Albaicín – Sacromonte se señala que “es muy destacable el número de Viviendas con Fines Turísticos (VTF) existentes tanto como uso principal como uso complementario de la edificación” (PEPRI 2019: 77). En el documento se especifica que hasta 185 viviendas funcionan

como alojamiento turístico, estén o no regularizadas como tal, amén de otros 27 edificios hoteleros y, según los datos del portal Datahippo, hasta 4.779 VFTs se contabilizaban en las plataformas Airbnb, HomeAw, Housset y OnlyAp, concentradas principalmente en el Conjunto Histórico, siendo el Albaicín Bajo, con un 18% de viviendas turísticas sobre el parque total de viviendas, el más afectado y el que menos, San Matías con casi un 9%.

### 3.6. ANÁLISIS DE LA COHESIÓN Y VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA EN GRANADA

El análisis demográfico, económico, de vivienda, formación y empleo llevado a cabo en este Informe, ha mostrado algunas cuestiones centrales a tener en cuenta para un futuro Plan General de ordenación Urbana, que resumimos a continuación.

#### 3.6.1. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA, ECONÓMICA, FORMATIVA Y DE VIVIENDA

##### A. DEMOGRAFÍA

La población granadina ha tenido un crecimiento negativo en los últimos 25 años. Aunque la tasa de crecimiento natural está estancada, porque los nacimientos no aumentaron y la población envejecida crece, el principal problema que encontramos es que la población joven y adulta, de entre 21 y 44 años emigra de la ciudad.

Teniendo en cuenta que, el alumnado de la Universidad de Granada supone una población de más de 50.000 estudiantes, es preocupante que la ciudad no tenga la capacidad de crear empleo y generar una dinámica económica que aproveche este potencial de los altamente cualificados.

Hay mayor población de mujeres que de hombres, exceptuando en las franjas de mediana edad, lo que a su vez nos indicaría que quienes más emigran de Granada son mujeres.

La población extranjera no ha crecido significativamente en la última década. Sin embargo, al analizar la población por barrios, vemos que esta se concentra en distritos concretos ALBAICÍN, NORTE, ZAIDÍN Y CHANA, lo que apunta a una segregación espacial de la ciudad, tal y como también emerge al analizar los ingresos de los hogares por barrios.

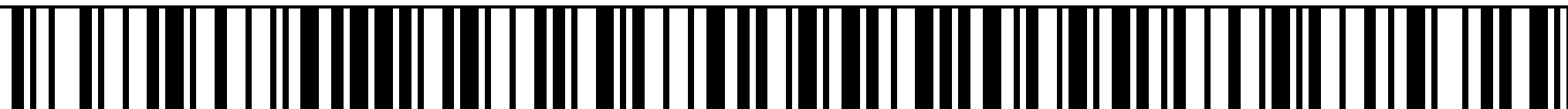
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL**

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Hay distritos con una alta densidad de población como RONDA y Z Aidín y otros que llevan décadas perdiendo población como el barrio Centro-Sagrario en el distrito CENTRO o el Albaicín.

La provisión de viarios entre el Área Metropolitana y la ciudad y la construcción de zonas comerciales en los polígonos que rodean la ciudad favoreció la construcción de viviendas en los municipios colindantes con la capital, cuyo crecimiento demográfico ha sido en algunos casos exponencial.

#### B. ECONOMÍA

En cuanto a las rentas de la población, la ciudad de Granada está en la mediana de las rentas andaluzas y levemente por debajo de la renta nacional. Eso no impide una desigualdad al interior del municipio, con más de cuatro secciones censales cuyos hogares no superan los 12.000 euros anuales, mientras que otras cuatro secciones censales superan los 40.000 euros. Que dichas secciones se encuentren delimitadas en distritos específicos, también muestra una segregación espacial tanto de la riqueza como de la pobreza.

Ninguna sección censal alcanza el 20% de sus ingresos procedentes de prestaciones sociales y entre un 10 y 19,9% se encuentran en los distritos de NORTE, Z Aidín y CHANA. Sin embargo, hay hasta 18 secciones censales de los distritos de CENTRO, RONDA, GENIL y BEIRO que obtienen sus principales ingresos del capital y actividades económicas (entre el 20% y el 30%).

Del análisis de la dinámica económica hemos encontrado que, el sector económico que crea más empleo es el sector servicios. Al estar fuertemente sujeto al turismo y la hostelería, es un sector marcado por la temporalidad y expone a la ciudad a una vulnerabilidad externa (como ha demostrado la pandemia de COVID19), que también muestra la necesidad de una diversificación económica en otros sectores.

Con un 26,8% de desempleo estructural, Granada es la tercera ciudad de España con más personas paradas. Pese a que el resto de los datos que nos avanzarían más sobre la situación del empleo, solo son desagregados a nivel provincial y no municipal, sabemos que el 45% de los ingresos de los hogares granadinos proceden de los salarios, el 21,18% de las pensiones y tan solo un 2,04% de prestaciones por desempleo.

#### C. FORMACIÓN

En cuanto a la formación educativa y capacitación para el empleo, los datos aunque levemente anticuados, aún tienen su importancia para constatar que la población sin estudios de secundaria representa el 22,50% de la población mayor de 24 años.

#### D. VIVIENDA

Por último, la situación de la vivienda ha sido un problema histórico de la ciudad con su concreción en el presente. Si hasta la década de 1980, Granada se caracterizó por no responder a la demanda de necesidad de sus residentes, el boom de la construcción hasta la crisis de 2008 nos muestra un excedente de vivienda en relación con su población actual. Esto no impide que haya una demanda de vivienda en la ciudad, principalmente por la población con menos recursos que no puede acceder a la vivienda en el mercado y no cuenta con vivienda pública, ya sea de protección oficial o alquiler social, o la población que vive en régimen de alquiler en el Conjunto Histórico y que tiene que competir con el turismo y el crecimiento desorbitado de las VFT en sus vecindarios.

Además de la información analizada hasta el momento, aportamos a continuación algunos análisis cualitativos, para profundizar en la cuestión de la cohesión y en la de la vulnerabilidad social.

#### 3.6.2. INDICADORES DE DESIGUALDAD

Íntimamente ligado a la pobreza se halla el concepto de desigualdad. Para entender mejor cómo afecta a la distribución de la renta en Granada, mostramos los valores de dos de los indicadores habituales encargados de reflejarla, la ratio 80/20 y el Índice de Gini.

La Ratio 80/20 es el cociente entre los ingresos totales del 20% de las personas con ingresos más elevados y los ingresos totales del 20% de la población con menos ingresos. Por su parte, el índice de Gini aporta el grado de desigualdad en la distribución respecto a los ingresos. Este indicador toma valores entre cero y uno (o entre 0 y 100 si se da en porcentaje); 0 cuando todas las personas tengan los mismos ingresos (perfecta igualdad), y 1 si todo el ingreso nacional está en manos de una única persona (perfecta desigualdad).

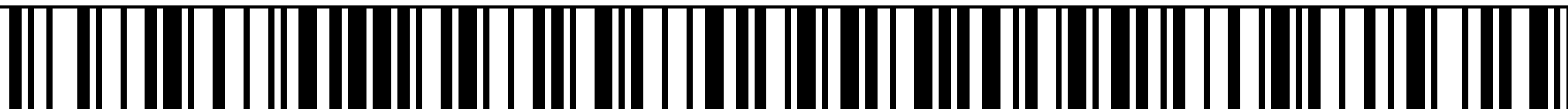
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

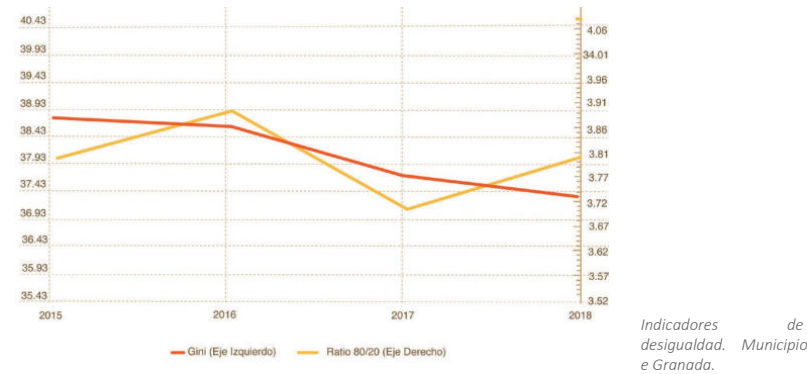
Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL**

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



En el año 2018 el Índice de Gini para Granada era de 37.30 y la ratio 80/20 era de 3.80 y aunque estos datos indicarían que la desigualdad de ingresos en Granada no es muy acusada, es suficiente con echar un vistazo a la serie histórica de 3 años que aparece a continuación, para atisbar por qué la desigualdad fluctúa con tanta fuerza entre unos años y otros, y la vulnerabilidad que supone para los hogares granadinos tener ingresos suficientes un año y al siguiente perderlos.



### 3.6.3. COHESIÓN Y DESIGUALDAD SOCIAL POR DISTRITOS

El Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PLIZD) de 2018, encargó una técnica DAFO a los Centros de Servicios Sociales Comunitarios del municipio de Granada. En el mismo, se desgranaron unidas las debilidades y amenazas, por un lado y las fortalezas y oportunidades, por otro, de cada uno de los distritos de la ciudad, tal y como aparecen a continuación.

DISTRITO	DEBILIDADES / AMENAZAS	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES
ALBAICÍN		
	Topografía limitante	Gran Riqueza Patrimonial (histórica, artística y cultural)
	Pérdida de Población Joven en beneficio de zonas del área metropolitana	Importante valor ambiental y paisajístico
	Envejecimiento progresivo de la población residente	Variedad y tradición artesanal
	Desconexión de vida social comunitaria de nuevas personas residentes	Proximidad a núcleos de interés (Universidad, Alhambra y Centro ciudad)
	Alta tasa de desempleo entre usuarios de S. Sociales con bajo nivel de especialización profesional	Sentimiento de barrio, compromiso y participación social
	Excesiva dependencia en lo económico del sector de restauración y comercio (sector servicios)	Importante movimiento vecinal y reorganización asociativa; Arraigo y fuerte sentimiento de unidad familiar
	Mala comunicación entre la zona y el resto de la ciudad	Importante grupo de población joven (25-35 años)
	Escasez de servicios y equipamientos en zonas puntuales Fargue y Sacromonte	Fuerte atractivo turístico
	Falta de plazas de aparcamiento residente y no residente	Dinamización del colectivo asociativo femenino
	Precariedad de espacios y servicios para participación de jóvenes	Mobilización de asociaciones de comerciantes y artesanos
	Falta de espacios de ocio y tiempo libre para población infantil	Reconocimiento de la zona como patrimonio de la humanidad
	Escasez de espacios libres públicos	Previsión de desarrollo de planes especiales de actuación urbana.
	Importantes impactos visuales (tendido eléctrico, antenas)	
	Dificultades de acceso al alquiler de vivienda habitual, debido al aumento del turismo (alquileres turísticos)	
	Encarecimiento del Precio del Suelo	
	Especulación	
	Dificultades para la rehabilitación de la Vivienda	
	Escasez de ayudas y apoyos al sector artesanal	
	Riesgo de desaparición de oficios antiguos y del sector artesanal tradicional	
	Baja repercusión económica del turismo en la zona	

Código seguro de verificación: GSI1PLCQD1R002R0DRD4

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital





Baja dotación de inversiones para la rehabilitación con relación a su riqueza patrimonial	
Incremento del desarrollo de actividades no legalizadas.	
<b>BEIRO</b>	
Escasa sensación de pertenencia de la población que requiere más recursos	En materia de intervención social
Amplia dispersión geográfica	Avances legislativos en el ámbito de lo Social
Niños y niñas con necesidad de intervención social, con dificultades para poder ser atendidas	Aplicación del Plan Local de Inserción Social Zonas desfavorecidas, y distribución de recursos humano, por todos los Distritos
Falta de recursos para atender las necesidades de actuaciones comunitarias	Contar con zonas en desarrollo urbanístico, para futuras construcciones de espacios públicos.
Ausencia de un estudio de necesidades sociales del distrito	
Envejecimiento de la población, que requieren más recursos	
Alta tasa de población infantil-juvenil, en zonas de nueva creación	
Aumento del riesgo social en la población infantil, alta vulnerabilidad	
Alto nivel de absentismo creciente en la Unidad de Trabajo social, número tres Joaquina Eguaras	
Alta exigencia de la población en las respuestas que ofrecemos	
Incremento de la economía sumergida delictiva, en especial en la zona de Joaquina Eguaras	
Alto índice de personas, con dificultad para la inserción sociolaboral	
Gran escasez de recursos, en cuanto al acceso a vivienda y al mercado laboral	
Persistencia en las situaciones de crisis económica en un gran número de familias con las que intervenimos	

Concentración de personas con trastorno mental, próximas al Hospital, que son atendidas por el Centro de Servicios Sociales.	
<b>CENTRO</b>	
Capacidad de respuesta limitada del C.S.S.S. Centro	Nivel cultural y apropiación de derechos de tipo social por parte de la población; Indicadores de calidad de vida presentes, como lugares de reunión y encuentro, urbanismo, relación de vecindad <u>-sobre todo en Realejo y Barranco-</u>
Falta de infraestructura deportiva y de infraestructura de tipo social y socializador	Sentido de barrio, de identidad y pertenencia
Existencia de barreras arquitectónicas y dificultades de accesibilidad	Población perteneciente a distintas culturas: enriquece la convivencia y relación: apertura de negocios con un cariz alternativo, no convencional. Existe un concepto de aportación de las personas que <u>vienen de otros lugares</u>
Escaso uso de recursos culturales por parte de las personas residentes	Presencia de Entidades con predisposición a coordinarse y <u>colaborar con Servicios Sociales</u>
Falta de movimiento vecinal en general y específicamente de movilización y dinamización del existente	Barrio con identidad
Problemas y necesidades específicas de la zona, relacionadas principalmente con vivienda (infra vivienda, proceso de gentrificación, encarecimiento de la vivienda...)	Implicación incipiente vecinal para dar respuesta a problemas del barrio en el Realejo
Dificultades para cobertura necesidades básicas, necesidades específicas sector Mayores, Mujer, Inmigración y Familia-Menores	Capacidad de supervivencia ante situaciones de crisis
Casuística elevada de Salud Mental sin redes de apoyo	Existe Asociaciones y ONG de <u>apoyo importantes</u>
Población Mayor, sin cobertura social necesaria	Acceso a los recursos especializados y a la Administración. Posibilidad de crear condiciones para la <u>participación colectiva</u>

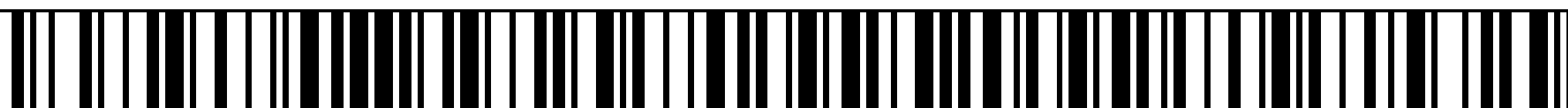
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



CMSS no ubicado en el centro del Distrito y al estar en lo alto de una cuesta no favorece la accesibilidad	Movimiento asociativo en alza
Falta de aparcamiento reservado para personas con movilidad reducida cerca del CMSS	No se percibe riesgo de inseguridad ciudadana
Personas Mayores intentan ir a CPAM del Zaidín, por la dificultad de subir la cuesta	Palacete Municipal se utiliza para eventos del Distrito
Falta de recursos de Salud Mental	Bastantes Centros Educativos
Movimiento asociativo sin espacios propios y muy politizados	
Faltan parques infantiles	
Dificultad de coordinación con otras entidades	
Escasez de recursos específicos para mujeres	
Envejecimiento de la población con tendencia a pirámide invertida	
Continuos cambios legislativos	
Necesidades de alfabetización digital en la población para realizar muchas de las gestiones	
Empobrecimiento de las familias	
Aumento de la era digital no acorde con las dificultades de acceso por parte de la población	
Precarización de los salarios	
<b>RONDA</b>	
Distribución geográfica dispersa del distrito. El Distrito Ronda abarca casi 5km de distancia entre sus dos calles limitrofes del distrito. Con independencia de las viviendas pertenecientes al distrito que se encuentran fuera del núcleo urbano	Equipo profesional, con capacidad para nuevos retos
Altas tasas de desempleo con ingresos insuficientes para cubrir las necesidades	Canales de comunicación establecidos que favorecen el trabajo en equipo, canalización, análisis de necesidades
Aumento de la población inmigrante sin articular protocolos de respuesta	Estabilidad de la plantilla que favorece la continuidad de las intervenciones
Envejecimiento de la población general del distrito, generando un aumento de la población usuaria latente.	Disponibilidad de equipos de intervención especializados (menores, dependencia grupal y comunitario, SAD...)

	Intervención Grupal y comunitaria como necesidad para la prevención y participación
<b>ZADÍN</b>	
Paro	Colectivos y Asociaciones que trabajan por el desarrollo del barrio
Precariedad laboral, salarial y economía sumergida	Nudo de comunicación entre la ciudad y el área metropolitana; Infraestructuras
Pobreza	Diversidad cultural
Envejecimiento	Mesa de Santa Adela
Falta de participación en general	Gran peso demográfico del barrio
Falta de cohesión social	Tejido comercio
Desmotivación Social	Infraestructuras de ciudad (Palacio de deportes, Palacio de Congresos)
La Diversidad del barrio puede dificultar respuestas adecuadas	La Vega como recurso, Importante presencia de personas mayores (yacimientos de empleo con su cuidado)
Politización de asociaciones de vecinos	Barrio en expansión con desarrollo socioeconómico al alza
Falta de empresas	Buena imagen social
Paro de larga duración	PTS como generador de empleo y dinamización económica
En Jóvenes, fracaso escolar creciente y paro NINI's, riesgo de exclusión y emigración	L.L. Nevada generador de empleo
Falta de programas de empleo mayores de 50 años	Inmigración como factor positivo social y económicamente
Pequeño comercio amenazado y en crisis	Juventud
Falta de inversión pública (escuelas infantiles, centros de día) precariedad de Viviendas especialmente en Santa Adela y también casillas bajas	Apoyo al emprendimiento a través de CADES y CIE
Políticas Sociales y de empleo poco efectivas, sin continuidad de avance lento y asistencialistas	Cambio en la cultura empresarial (responsabilidad social corporativa: inclusión y lucha contra la discriminación)
Centro comercial Nevada y otros barren al pequeño negocio	Inclusión de cláusulas sociales en contratos de instituciones.

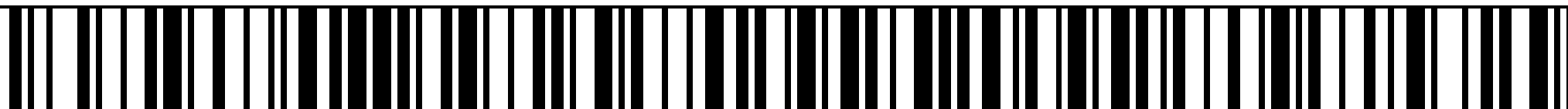
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



Gentrificación
Alquileres altos barrio de nuevos ricos en el PTS
Falta de fomento de relación intercultural lo que podría provocar conflictos

Tabla de elaboración propia a partir del DAFO realizado por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios del municipio de Granada, para el Plan Local de Inclusión en Zonas Desfavorecidas (2018).

En cuanto a los equipamientos deportivos de la ciudad, llama la atención y es a su vez, una reivindicación longeva de las Asociaciones Vecinales, la carencia de piscinas de verano, pues solo existe una en la ciudad:

Campo de fútbol	1
Centro de pádel	1
Complejo deportivo	9
Pabellón	2
Palacio de deportes	1
Piscina cubierta	1
Piscina de verano	1
Pista de baloncesto	2
Pista polideportiva	17
Pista recreativa	2
Polideportivo	6

Tabla de elaboración propia a partir del PLIZD (2018).

Si hacemos una compilación de las instalaciones de servicios públicos de la ciudad, podemos observar que en general cuenta con equipamientos y dotaciones a nivel municipal suficientes, pero con algunos matices. Por ejemplo, Albaicín no cuenta con su propio centro de Servicios Sociales, Centro carece de Centro Cívico en sus dos barrios, algunos distritos cuentan con equipamientos que están muy alejados de algunos barrios o que suponen barreras arquitectónicas y los datos aportados por el Ayuntamiento, no incluyen el sector cultural.

Materia / DISTRITO	ALBAICÍN	BEIRO	CENTRO	CHANA	GENIL	NORTE	RONDA	ZAIDÍN	TOTAL
Bienestar Social		15	11	7	2	6	15	10	66
Educativo	19	59	52	27	23	26	42	30	278
Empleo	1	8	7	1	2	5	3	2	29
Juvenil	3	5	7	2	2	12	7	4	42
Mujer	1	9	9	3	1	8	5	9	45

Salud	2	15	11	3	4	7	16	19	77
Seguridad		4	2			3	1	1	11
SS.SS	14	23	16	6	6	16	9	13	103
Total	40	138	115	49	40	83	98	88	651

Tabla elaborada a partir de otra que aparece en el PLIZD (2018).

### 3.6.4. ZONAS DESFAVORECIDAS

La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS, en adelante) está financiada por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía, para intervenir en zonas "donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión". Pese a que la Estrategia tenía un cumplimiento desde 2014 hasta 2020, pudiéndose ejecutar acciones hasta 2022 inclusive, el gobierno andaluz ha manifestado su voluntad de renovar el programa para los próximos años.

En la ciudad de Granada, la ERACIS ha identificado dos zonas de intervención (ZDI) a escala sub-municipal: Santa Adela, una barriada del distrito ZAIDÍN y el distrito NORTE.

Los datos empleados para contextualizar ambos vecindarios fueron construidos a partir del Censo de Población y Vivienda de 2011.

Santa Adela tiene una población de 10.755 habitantes, 47,51% de hombres y 52,49% mujeres. Las mujeres principalmente están sobrerrepresentadas en la franja de edad de 65 o más años con un 63,45%. La población de más de 16 años sin graduado escolar es de 13,11%, por encima de la media municipal 9,23%. Pero para el grupo de las mujeres aumenta hasta el 18,40%, mientras que en el municipio es del 11,49%. El porcentaje de población migrante de países del Sur Global es del 8,55%, mientras que a nivel municipal desciende hasta 5,85%. El desempleo femenino afecta a un 42,45% (31,45% en el municipio) y la ocupación eventual es mayor que en el municipio tanto para los hombres como para las mujeres (25,49% en Santa Adela y 20,76% la media de la ciudad). Con un parque inmobiliario de 5.470 viviendas, la mayoría de entre 75 y 105 m<sup>2</sup>, 900 de ellas no contaban con ascensor en su edificio, 500 se encontraban en un estado muy malo, quedando estos hogares compuestos por familias vulnerables: 11,43% de personas mayores que viven solas; en 1.895 ninguna persona trabajaba; los hogares monoparentales alcanzaban los 120; y 9 de cada 1.000 habitantes percibían la Renta Mínima de Inserción. Como

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



ZDI en general se ubicaba la 128 de 185 municipios de Andalucía, mientras que en el ámbito habitacional se encontraba en el 85.

Distrito Norte contaba con una población de 25.960 habitantes, siendo el 52,27% mujeres. Es un barrio con una población de entre 0 y 15 años (20,74%) muy superior al municipio (15,88%). La población de 65 años o más es inferior (6,16%) a la del municipio (9,57%), siendo el porcentaje de mujeres mayores de 65 años en el distrito del 60,16%. De nuevo los porcentajes educativos son llamativos: 4 puntos porcentuales más respecto de la media municipal y de la media municipal de mujeres para la población sin estudios y solo la mitad de la media municipal tiene estudios de tercer grado, tanto en la variable total como en la de mujeres. La población extranjera procedente del Sur global supone un 8,67% de la población del distrito, mientras que la media municipal se ubica en un 5,85%. La población de mujeres desempleadas (41,68%) supera en 10 puntos porcentuales la media de la ciudad (31,45%). Distrito Norte tiene 14.275 viviendas, de las cuales 3.150 viviendas se encontraban vacías y en desuso. Del conjunto total de las viviendas el 9,12% de ellas se encontraba en mal o muy mal estado y el 22,28% no contaba con ascensor en su edificio. Hasta el 40,48% de los hogares no contaba con ingresos propios y un 5% estaban conformados por hogares monoparentales. El 5,90% de los hogares percibía la Renta Mínima de Inserción. Distrito Norte se sitúa en el puesto 115 inmediatamente detrás de Santa Adela, atendiendo al indicador Desventaja Socio-Habitacional (IDF) que unifica: desfavorecimiento socioeconómico y el déficit habitacional.

En Distrito Norte se lleva a cabo el proyecto "ICI": Intervención Comunitaria Intercultural –Convivencia Social y Cultural en territorios de alta diversidad, de carácter nacional, financiado fundamentalmente por la Obra Social La Caixa y centrado en la participación ciudadana en términos de convivencia y aceptación de la diversidad. En sus primeros cinco años de desarrollo (2010-2015) señalaron, para todas las zonas de intervención, los siguientes parámetros de comportamiento y actitudes:

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES

	Inicio	1ª Evaluación
Inclusión	25%	35%
Rechazo	25%	15%
Coexistencia	50%	50%

Tabla de elaboración propia. El proyecto aún continúa.

Por otro lado, distrito Norte es uno de los afectados por continuados y extensos cortes de luz durante los últimos años, algo que afecta profundamente a la pobreza energética. En Granada, sin datos por distritos, Endesa publicó que, en 2021, el Bono Social contaba con 26.000 hogares adheridos.

El proyecto "Barrios en Transición" se desarrolló en la barriada Casería de Montijo de Distrito Norte, abordando diferentes ejes. En primer lugar, la vivienda para regularizar el derecho de uso a quienes ya la habitaban, su mejora, accesibilidad y eficiencia. En segundo lugar, mejorar los espacios públicos y sus dotaciones. En tercer lugar, la creación de huertos urbanos y en cuarto lugar, garantizar la inclusividad y mejorar la vida comunitaria. Pero sin compromiso y agenda institucional, los principales resultados del proyecto fueron encaminados a la construcción comunitaria de relaciones vecinales para el fomento de la convivencia, algunas acciones en el espacio público del barrio y la que ha resultado más sostenible en el tiempo: los huertos urbanos en el margen del Río Beiro, que son similares a los que se dan en el barrio del Zaidín junto al Río Monachil.

**3.6.5. SEGREGACIÓN ESPACIAL. VIVIENDA, INFRAVIVIENDA Y VULNERABILIDAD RESIDENCIAL**

Según el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana en su Informe de 2016, el número de barrios relacionados con la inmigración pasó de 0 a 4 en la ciudad de Granada, al contar en cada uno de ellos, con más de 20% de población extranjera. De nuevo nos estamos refiriendo a Zaidín y Distrito Norte; también quedarían incluidos Albaicín y Chana en esta clasificación. Sin embargo, la segregación espacial no afecta por igual a Norte y Zaidín. Así, mientras que en el distrito Norte ninguna de sus secciones censales supera los 14.000 euros de renta neta por hogar, la renta más baja en una sección censal de Zaidín es de 14.108 euros y la más alta de 36.117 euros.

Para algunos autores, Zaidín incluso podría estar deviniendo de distrito periférico a una nueva centralidad (Bravo y Rivas 2018), pues su crecimiento ha estado relacionado con la función de mediación espacial que ejerce entre el centro de Granada y su Área Metropolitana, que se puede percibir tanto por el tráfico congestionado de sus vías principales, como por la sobredotación de equipamientos y recursos, principalmente educativos y deportivos; también su proximidad al hospital más grande de la provincia o al Estadio de fútbol, casi todos ubicados en los márgenes del distrito. Por otro lado, su comercio de proximidad se encuentra concentrado en las principales vías del barrio: Avenida de Dílar, Avenida de América y las calles Palencia y Don Bosco. Para los autores, este distrito-periferia "cumple un papel en el Área Metropolitana

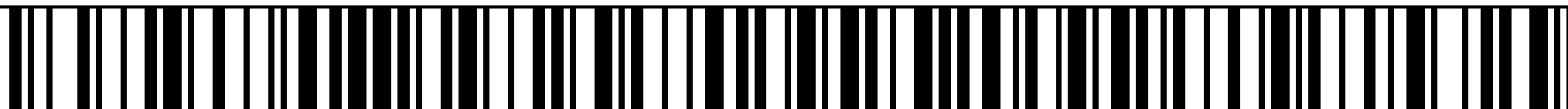
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



como espacio de articulación entre la ciudad central y la ciudad difusa” (2018: 27), por lo que pasa de periferia a centro metropolitano en función de dónde nos ubiquemos. Que conecte el norte con el sur a través de Camino de Ronda y Puerta Real con calle Palencia también lo anuda con el centro. Pero para adquirir dicha centralidad se necesita también que se incremente su peatonalidad, calidad de vida urbana y espacios libres, que se conserve su identidad territorial, mejore la movilidad del transporte público y se adecúen los equipamientos teniendo en cuenta que son también empleados por los municipios limítrofes.

Por otro lado, y regresando sobre la segregación espacial, los distritos más rico y más pobre de la ciudad son al mismo tiempo aquellos con más población menor de 19 años, mientras que los barrios con rentas medias están significativamente envejecidos y al mismo tiempo más habitados por mujeres en general y mujeres de 65 años o más o conformando hogares monoparentales. Por esto, la relación entre ingresos, segregación espacial y demografía nos dan cuenta de la desigualdad proyectada sobre la ciudad y la necesidad de tomar decisiones urbanas al respecto.

En lo referente al problema de la vivienda en la ciudad de Granada, ya hemos visto como la ciudad respondió históricamente tarde y no siempre de modo eficaz a la demanda de vivienda en general y a la demanda de vivienda pública en particular. Desde la Ley de Casas Baratas a mediados de la década de 1920 hasta la expansión urbana de 1980, podemos entender el periodo histórico como de infra-provisión de viviendas. En cambio, desde la última década del siglo XX hasta la actualidad, la construcción de viviendas no ha ido ligada a la demanda de su uso residencial sino a su concreción en el mercado del suelo y a un sector constructor fuerte de la ciudad. Algunas particularidades de la relación vivienda-ciudad se podrían explicar siguiendo al historiador Checa Godoy (1974) en la habitación de cuevas, en tanto aquellos periodos en los que la descompensación entre necesidades habitacionales y disponibilidad de viviendas se acentúan, mayor porcentaje de población granadina habita más intensamente las cuevas:

Se construyen pocas viviendas. Y así, cuando en 1930 sólo había 642 cuevas, en 1950 son nada menos que 3.682, con ampliación además de las zonas tradicionalmente troglodíticas -caso de los barrancos del Abogado y de la Zorra . . . - (1974: 351).

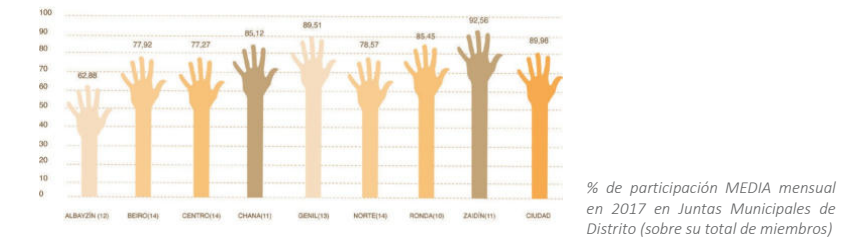
En este sentido y en relación con la vivienda, el Conjunto Histórico se encuentra en una encrucijada por su supervivencia. A finales de la década de 1970, el Centro Histórico presentaba una dinámica demográfica vibrante, principalmente poblado por clases populares, que le dotaban de identidad y singularidad a sus barriadas. Según Fernández Gutiérrez (1979), más de 100.000 personas habitaban el Centro Histórico, mientras que en la actualidad no supera los 33.000 habitantes, lo que nos arroja una despoblación de casi el 70%. A pesar de los procesos de

renovación urbana, que más que pérdida de vecindario supusieron un proceso de sustitución por población de rentas más altas, tras la crisis de 2008 y la proliferación de los alojamientos turísticos en viviendas convencionales, el barrio ha ido quedando deshabitado; algo que se hizo muy patente en el Conjunto Histórico, durante las restricciones a la movilidad de 2020 y parte de 2021.

### 3.6.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En Granada, existe un tejido asociativo rico y diverso presente en todos los distritos de la ciudad. A nivel institucional, la participación ciudadana se concreta en las Juntas de Distrito como espacio para solicitar o dar información y supervisar la gestión local de sus territorios. Está conformada por:

- La presidencia
- 5 vocales de los grupos políticos municipales
- Un vocal por cada Asociación de Vecinos inscrita en el distrito
- 2 vocales de otras organizaciones ciudadanas con actividad en el territorio
- Secretaría general o miembro del funcionariado local, con voz y sin voto



Los datos de participación en las Juntas de Distrito, pese a pequeñas diferencias entre ellos, no reflejan el sentir de la participación ciudadana en la ciudad. En la encuesta a 400 personas la nota media fue de 2,19 sobre 6 y el 52,5% de personas encuestadas respondieron entre 3 y 4, por lo que no existe una correlación entre participación en las Juntas de Distrito y la percepción ciudadana sobre la participación en general.

Sin embargo, como las Juntas de distrito son el mecanismo formal de participación, según el Sistema Informático Municipal (SIM), el 96,8% de las materias notificadas fueron resueltas.

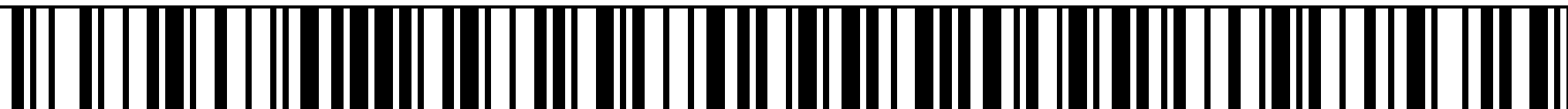
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

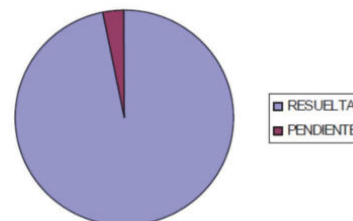
Contiene 1 firma digital



MATERIAS	TOTALES POR MATERIAS
Asuntos Sociales	22
Comercio	11
Cultura	18
Deportes	30
Economía y Hacienda	9
Educación	4
Empleo	1
Informática	7
Mantenimiento	651
Medioambiente	350
Movilidad	499
Ocupación de vía pública	35
Parque de bomberos	1
Participación ciudadana	42
Patrimonio	10
Personal	0
Policía Local	372
Presidencia	13
Protocolo	7
Salud	37
Urbanismo	321
Varia	0
<b>Total</b>	<b>24440</b>

Retornando sobre la encuesta, el 70,4% de las personas respondieron no pertenecer a ninguna asociación y del 29,6% que sí lo hacían; el 8% eran asociaciones religiosas, solidarias 6,3%, deportivas 5%, empresariales 3%, AMPAS 2,5% y el 4% restante divididas entre musicales, de protección animal, nacionalidad, vecinales, políticas, etc., no superando ninguna el 0,5%.

En 2005, el Consejo Social del Ayuntamiento de Granada creó un proceso participación para su Planificación Estratégica,



que posteriormente fue actualizado en 2007 y 2014, encaminado a incorporar directrices novedosas para su *Estrategia 2020: Haciendo humano lo urbano*. En ella, la cohesión social se muestra operativa a través de los servicios de: atención a inmigrantes, personas sin hogar, mujeres maltratadas y personas en riesgo de exclusión social, así como la atención socioeducativa, la escuela de verano Distrito Norte, actividades socioculturales para las personas mayores, el Centro Educativo y Social y los talleres y actividades en los distritos.

Sin embargo, en el propio documento se señalan grandes desigualdades entre la población y los territorios, proponiendo la necesidad de “seguir impulsando iniciativas que fomenten la cohesión social, así como la alfabetización de la población para que ésta pueda beneficiarse de todas las iniciativas que el Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos” (2018: 24).

En su resumen sobre el Bienestar Social del DAFO de 2007, se recogen como debilidades la escasa integración y cohesión social y la baja participación ciudadana en los temas de la ciudad. Las amenazas enunciadas señalaron la tasa negativa de crecimiento poblacional y la fuga de población altamente cualificada. Como fortalezas se apuntaron que Granada fuera la ciudad con más estudiantes universitarios por habitante y su identificación con una “ciudad agradable, con excelente climatología, nítida y buena imagen”, y como oportunidades para la ciudad se detectaron la posibilidad de retener y atraer talento universitario y la incorporación de tecnologías de la comunicación como mejora en los servicios (Estrategia Urbana 2020: 72).

### 3.6.7. PERSPECTIVA DE GÉNERO

El urbanismo con perspectiva de género ha mostrado suficientemente la necesidad de tomar en cuenta a las mujeres que habitan la ciudad y el modo en que describen sus discursos y prácticas sobre la misma.

La ciudad es vivida de manera diferencial por hombres y mujeres porque la socialización con el espacio, la división sexual del trabajo y la relación entre lo público y lo doméstico, pese a no ser natural, se encuentra casi naturalizada por el peso de los roles de género que no solo producen visiones y experiencias distintivas sino que dicha diferencia produce desigualdad. Así, sabemos que los hombres emplean más el vehículo privado y las mujeres el transporte público, lo que tiene consecuencias directas sobre la vida de las habitantes de una ciudad como Granada, donde los desplazamientos en vehículos privados siguen siendo el modo más común de transitarla. Propuestas que, por tanto, debieran ser tomadas en cuenta implican tanto el fortalecimiento, diversificación y ampliación del sistema de transporte público, como

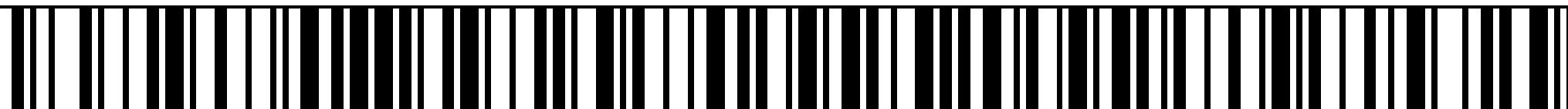
Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL**

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital



la reducción de grandes desplazamientos en las tareas de la vida cotidiana: servicios públicos y comercios de proximidad, por ejemplo.

Otra de las cuestiones a considerar es la planificación urbana desde una perspectiva de género que tome en cuenta la relación entre libertad y seguridad en los desplazamientos. El desdoblamiento del Conjunto Histórico, por ejemplo, tiene consecuencias directas sobre la percepción de inseguridad para el tránsito por determinadas zonas urbanas o para el uso de los espacios públicos.

Debido a la tendencia al envejecimiento de la población granadina y al número superior de mujeres ancianas con respecto a los hombres de 65 años o más, una perspectiva interseccional entre género y edad nos arroja una delimitación de las necesidades urbanas, en función de estas variables. A tal fin, cuestiones como mejorar la dotación del espacio público de equipamientos específicos o la creación de centros de tercera edad más próximos en cada una de las barriadas, contribuiría a la mejora de la calidad de vida.

Hemos constatado mediante el análisis de los datos una feminización de la pobreza. La población de mujeres es significativamente mayor cuanto menor es el nivel de renta de una sección censal, barrio o distrito y también están más presentes entre la población sinestudios, en la ocupación temporal en el empleo, en el desempleo o habitando hogares monoparentales en infraviviendas o en situación de vulnerabilidad residencial (Cota y Rodríguez-Medela 2019).

Código seguro de verificación: **GSI1PLCQD1R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL

17-01-2024 13:42:01

Contiene 1 firma digital

